Colegio Concertado Ntra. Sra. del Pilar
Siervas de San José
(Málaga)

PLAN ANUAL DE CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL/EDUCACIÓN PRIMARIA/ EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO 2024 – 2025

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ÍNDICE

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO---------- 4
2.- AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA ---------- 5
3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO ----------6
4.- CALENDARIO ESCOLAR ---------- 8
5.- CALENDARIO DE EVALUACIONES---------- 10
6.- JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO ---------- 11
7.- PROFESORADO, ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO ---------- 13
8.- DISTRIBUCION DE HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO ---------- 14
9.- EDUCACIÓN INFANTIL:---------- 18
- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES ---------- 18
- ASPECTOS CURRICULARES---------- 19
- PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO ---------- 19
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ---------- 19
- EVALUACIÓN---------- 19
- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ---------- 20
- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS ---------- 24

10.- EDUCACIÓN PRIMARIA: ---------- 25
- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES ---------- 25
- ASPECTOS CURRICULARES ---------- 27
- PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO ---------- 27
- AUTOEVALUACIÓN ---------- 28
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ---------- 28
- EVALUACIÓN---------- 28
- PROGRAMACIÓN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS---------- 29
- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS ---------- 32

11.- PROGRAMACIÓN DE AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL ---------- 33
- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES ---------- 33
- ASPECTOS CURRICULARES ---------- 34
- PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO ---------- 34
- EVALUACIÓN---------- 35
- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ---------- 35
- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO---------- 40

12.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: ---------- 42
- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES ---------- 42
- ASPECTOS CURRICULARES ---------- 43
- PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

EDUCATIVO ---------- 44
- AUTOEVALUACIÓN ---------- 45
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ---------- 46
- EVALUACIÓN ---------- 46
- PROGRAMACIÓN LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO ---------- 46
- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS ---------- 49

13.- ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) ---------- 50
14.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ---------- 51
- ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER GENERAL ---------- 57
  - REFUERZO EDUCATIVO (E. PRIMARIA) ---------- 57
  - PLAN DE DESDOBLAMIENTO DE GRUPOS (E. Secundaria) ---------- 59
  - PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACION DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (E. Primaria y Secundaria) ---------- 59
  - PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO (E. Primaria y Secundaria) ---------- 60
  - - PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ---------- 60
  - PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN ---------- 60
  - MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ---------- 60
- ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER ESPECÍFICO ---------- 61
  - AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN ---------- 61
  - PROGRAMACIÓN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y LOGOPÉDICA EN E. INFANTIL Y E. PRIMARIA ---------- 63

15.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ---------- 72
16.- DEPARTAMENTO DE PASTORAL ---------- 73
17.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO ---------- 79
18.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES 80
19.- PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES ---------- 81
20.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL CENTRO ---------- 82
21.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ELABORADO POR EL CENTRO ---------- 84
22.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL PLAN ANUAL DE CENTRO ---------- 84
23.- PLAN DE IGUALDAD ---------- 86
24.- PLAN LECTOR ---------- 92
25.- PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL ---------- 108
26.- PLAN DE CONVIVENCIA ---------- 109
ANEXO I: RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS PARA EL CURSO 2023-2024 ---------- 110

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

1. IDENTIDAD DEL CENTRO

Denominación	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Titular	CONGREGACIÓN SIERVAS DE SAN JOSÉ
Localidad	MÁLAGA
Domicilio	AVDA SANTIAGO RAMON Y CAJAL, 9
Distrito postal	29014
Teléfono	952-25-28-98
Fax	952-26-85-51
E- mail	nspilarma@planalfa.es
Código del Centro	29004201
Régimen	CONCIERTO PLENO
Clase de Centro	INTEGRADO: INFANTIL, PRIMARIA, E.S.O. EDUCACION ESPECIAL, Y APOYO A LA INTEGRACIÓN. MIXTO.

2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Aprobada la transformación y clasificación definitiva del Centro para preescolar (2 unidades; 80 puestos escolares). O.M. 22/08/1.975.
- Aprobada ampliación del Centro de Educación Preescolar con tres unidades de párvulos (120 puestos escolares). Comunicado del M.E.C. 20/06/1.977.
- Aprobada la transformación y clasificación definitiva para la E.G.B. con 22 unidades. O.M. 21/09/1.973; B.O.E. 06/11/1.973.
- Autorización para ampliación del Centro de E.G.B. con 24 unidades. O.M. 20/06/1.977.
- Autorización definitiva para dos unidades de Educación Especial. Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 23/08/1.983; B.O.J.A. de 02/09/1.983.
- Autorización del funcionamiento de una unidad de Preescolar. Escrito de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 25/09/1.989.
- Autorización para los seis cursos de Educación Primaria (18 unidades) y Primer Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (6 unidades) de acuerdo con el artículo 52 del Real Decreto 986/1.991 de 14 de junio y Orden de 29 de Julio de 1.994 (BOJA 10 de Agosto) para el curso 1.994/95, con fecha 1 de Septiembre de 1.994.
- Autorización para la apertura y funcionamiento de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (6 unidades). Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 3 de noviembre de 1.995. B.O.J.A. nº 153 de 29-11-1.995.
- Modificación al Concierto de Educación Especial, 1 Unidad de Psíquicos y 1 unidad de Apoyo a la Integración Orden 28 de julio de 2004.
- Autorización definitiva de 6 unidades de Educación Infantil y 150 puestos escolares. B.O.J.A. nº 143 de 25 de julio de 2005.
- Autorización definitiva de 9 unidades de Educación Infantil, por Orden de 25/02/2008, B.O.J.A. nº 72 de 11 de abril de 2008.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

3.-OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

¡ABRIENDO CAMINOS…!

Los Centros Educativos Siervas de San José tienen como **MISIÓN** preferencial la formación, promoción y educación del *mundo trabajador pobre* desde coordenadas evangélicas, visión de futuro, abiertos a la innovación y al cambio.

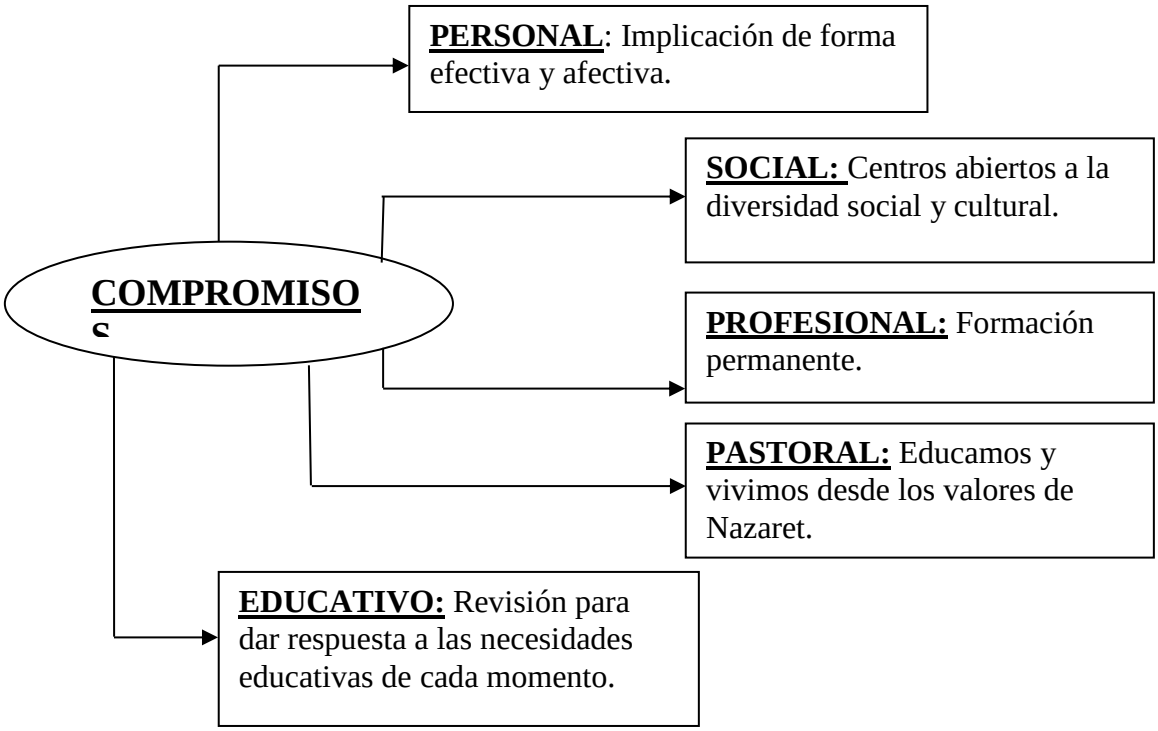

Los Centros Educativos Siervas de San José **tienden** a ser ***"Modelos Referentes"*** en los contextos donde están insertos por:

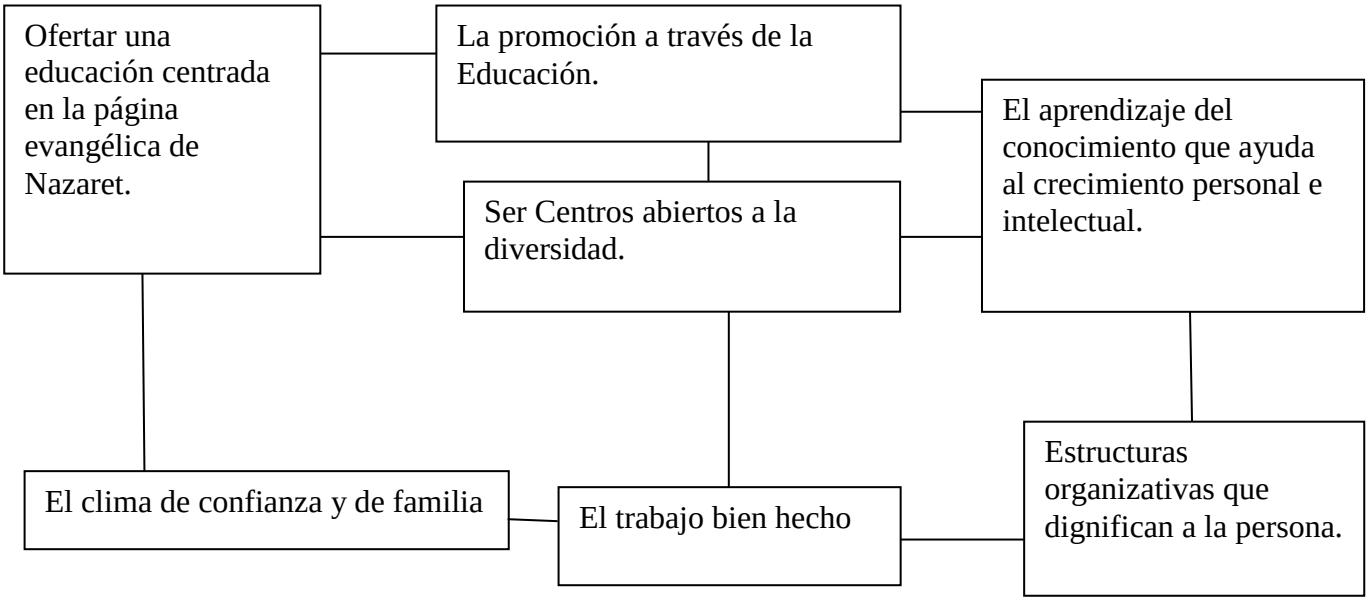

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

EDUCAMOS desde y con los **valores** definidos en el "Taller de Nazaret":

Trabajo, lugar privilegiado de encuentro con Dios, realización personal y colaboración creadora de Dios que permite descubrir y potenciar los talentos personales

Amor que nos alimenta y da sentido al quehacer diario y que expresamos en el deseo de unidad, cooperación, sentido de familia y ejercicio de perdón.

Hogar y Taller donde la sencillez, la acogida y la confianza mutua ayudan a construir un proyecto de futuro.

Fe que se expresa en descubrir a Dios en la vida cotidiana y tiene como modelo a Jesús que trabaja y ora en Nazaret.

Solidaridad que favorece la justicia y la integración de todos sin ningún tipo de discriminación.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

4- CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE

10, Martes: Comienzo de clases lectivas para Educación Infantil, EE y Primaria.
16, Lunes: Comienzo de clases lectivas para Educación Secundaria.
27, Viernes: Jornada de Acogida para alumnado de ESO.

OCTUBRE

14, Lunes: Jornada de Bienvenida.
7, Lunes: Comienza la campaña del Domund.
20, Domingo: Domingo Mundial de las Misiones.
25: Celebración de la Eucaristía de Clausura del 150 aniversario de la Congregación.

NOVIEMBRE

1, Viernes: Día la festividad de Todos los Santos.
29, Viernes: Comienza la campaña de Navidad.

DICIEMBRE

Comienza la celebración de Adviento. Este tiempo litúrgico se fomentará desde las tutorías y la oración de la mañana. De modo especial se preparará la fiesta de la Inmaculada.

1, Domingo: Primer domingo de Adviento.
5, Jueves: Celebraciones de Adviento en Primaria y ESO.
5, Jueves: Celebración del día de la Constitución en las clases.
6, Viernes: Día no lectivo, festividad de la Constitución Española.
9, Lunes: Día no lectivo por pasar el día 8, festividad de la Inmaculada Concepción.
19: Jueves: Fiesta de Navidad ESO.
20, Viernes: Celebración de la Eucaristía de Navidad (Primaria y ESO) y fiesta de Navidad Infantil y Primaria
20, Viernes: Entrega de notas por iPasen de la Primera Evaluación. Último día lectivo del trimestre.

ENERO

8, Miércoles: Comienza el segundo trimestre.
30, Jueves: Celebración del día de la NO VIOLENCIA en el Colegio.

En este mes, se celebrará La Jornada de la Infancia Misionera, cuya fecha está por determinar.

FEBRERO

07, Viernes: Yincana solidaria.
09, Domingo: Día Mundial de la Campaña contra el hambre.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

21, Viernes: Celebración del día de Andalucía en el Colegio.
24, Lunes: Comienza la Semana Blanca.
28, Viernes: Festividad del día de Andalucía.

MARZO

3, Lunes: Se reanudan las clases tras la Semana Blanca.
5, Miércoles: Celebración del Miércoles de Ceniza.
19, Miércoles: Festividad en el colegio en honor a San José.

Durante este mes, se fomentará el tiempo litúrgico de Cuaresma desde las tutorías, las Eucaristías y la oración de la mañana.

ABRIL

11, Viernes: Entrega de notas de la 2ª Evaluación.
14, Lunes: Comienza la Semana Santa.
21, Lunes: Se reanudan las clases y comienza el tercer trimestre.
25, Viernes: Celebración de Pascua.

Durante este mes se fomentará el tiempo litúrgico de Pascua desde las tutorías, las Eucaristías y la oración de la mañana.

MAYO

1, Jueves: Día no lectivo, festividad del Trabajo.
2, Viernes: Día no lectivo.

Durante este mes se fomentará celebraciones y oraciones en torno a María. Estas celebraciones están aún sin determinar.
En la 2ª o 3ª semana de mayo se celebrará la Semana Vocacional.

JUNIO

6, Viernes: Celebración del Día de Santa Bonifacia.
12, Jueves: Eucaristía final de alumnos de 4º de ESO.
13, Viernes: Despedida de los alumnos de 4º ESO.
14, Sábado: Verbena final de curso.
23, Lunes: Finalizan las clases para Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial.
24, Martes: Finalizan las clases para Educación Secundaria.
25, Martes: Entrega de notas finales a alumnos de Infantil, EE y Ed. Primaria y ESO.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

7.- CALENDARIO DE EVALUACIONES

EVALUACIÓN INICIAL:
7 Octubre: Primaria y ESO

1ª EVALUACIÓN:

Evaluación de Primaria y ESO: 16 de Diciembre.
Entrega de notas Infantil, Primaria y ESO: 20 Diciembre.

2ª EVALUACIÓN:

Evaluación de Primaria y ESO: 7 de Abril.
Entrega de notas a Infantil, Primaria y ESO: 11 de Abril.

EVALUACIÓN FINAL:

Evaluación: Tras finalizar el periodo lectivo.
Entrega de notas de E.Infantil, E.Especial, E.Primaria, ESO: 25 de Junio.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

6.- JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO

En nuestro Centro, tenemos concedida por la Delegación de Educación y Ciencia la Jornada única, por lo que el horario de las actividades docentes tiene lugar de 9,00 a 14,00 horas para Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial.

Se imparten 4 clases diarias de lunes a viernes con los siguientes tiempos y descansos:

Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial:

- PRIMERA CLASE 9,00- 10,00 h. de la mañana
- SEGUNDA CLASE 10,00 – 11,00 h. de la mañana
- TERCERA CLASE 11,00 – 12,00 h. de la mañana
- RECREO 12,00 - 12,30 h. de la mañana
- CUARTA CLASE 12,30 - 14,00 h. de la mañana

El horario del recreo de Educación Infantil será a las 11:00 el curso de Inf. de 3 años, a las 11:30, el curso de Inf. de 4 años y a las 12:00 el de Inf. de 5 años.

Educación Secundaria

En nuestro Centro, tenemos concedida por la Delegación de Educación y Ciencia la Jornada Única, por lo que el horario de las actividades docentes tiene lugar de 7,55 a 14,25 horas para Educación Secundaria Obligatoria.
Se imparte seis clases diarias de lunes a viernes con los siguientes tiempos y descansos:

Educación Secundaria:

- PRIMERA CLASE 7,55-8,55 h. de la mañana
- SEGUNDA CLASE 8,55-9,55 h. de la mañana
- TERCERA CLASE 9,55-10,55 h. de la mañana
- RECREO 10,55-11,25 h. de la mañana
- CUARTA CLASE 11,25-12,25 h. de la mañana
- QUINTA CLASE 12,25-13,25 h. de la mañana

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- SEXTA CLASE 13,25-14,25 h. de la mañana

1º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

2º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

3º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

4º de E.S.O. cuenta con 30 horas semanales de clase.

La jornada laboral del Personal Docente es de 25 horas semanales lectivas y 5 horas complementarias. Todos los profesores permanecen en el Centro durante la hora del Recreo.

Las Actividades Escolares Complementarías se especifican en la programación de cada Ciclo y tiene lugar por término medio una vez al Trimestre.

La jornada Laboral del Personal No Docente es de 38 horas semanales distribuidas según las necesidades del Centro.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

7.- PROFESORADO Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Los profesores del Centro son los siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL

3 AÑOS – A	ANA RUIZ BANDERAS
3 AÑOS – B	ANA Mª DELGADO FERNÁNDEZ
3 AÑOS – C	CANDELA MILLÁN PINO
4 AÑOS - A	ESTHER DOMÍNGUEZ COBOS
4 AÑOS – B	Mª JOSÉ TERNERO GUTIÉRREZ
4 AÑOS – C	ANA AMORES DOMÍNGUEZ
5 AÑOS – A	CONCEPCIÓN GARCÍA PAINE
5 AÑOS – B	PILAR VERDUGO MERINO
5 AÑOS – C	MARÍA SIGÜENZA NAVARRO

EDUCACIÓN PRIMARIA

1ºA	FRANCISCO PLANTÓN AMADOR
1ºB	RAQUEL GONZÁLEZ VALLE
1ºC	YOLANDA CÉSPEDES ESPAÑA
2ºA	VIRGINIA CAPARRÓS PINO
2ºB	MARÍA PAREJA LINARES/ISABEL Mª LUQUE
2ºC	PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ
3ºA	JOSÉ GONZÁLEZ AGUILAR
3ºB	JAVIER LEÓN REGATEIRO
3ºC	RAQUEL GIL GUTIÉRREZ
4ºA	VERÓNICA SÁNCHEZ ALCOHOLADO
4ºB	RODRIGO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
4ºC	MIRIAM TORRES BRAVO
5ºA	IRENE SAN ROMÁN RODRÍGUEZ
5ºB	ALICIA GÁVEZ DE LA TORRE
5ºC	VERÓNICA GARCÍA GONZÁLEZ-CALERO
6ºA	ÁMELY JIMÉNEZ PAUER.
6ºB	SUSANA PALOMO USAGRE.
6ºC	Mª CARMEN TRAPERO TIENDA
EE	Mª DEL MAR PÉREZ REDONDO
AP. INT.	ESTRELLA GARCÍA FDEZ

OTROS PROFESORES DE INFANTIL Y PRIMARIA

SONIA SEGOVIA RODRÍGUEZ
Mª CARMEN SERRALTA CORTÉS
LAURA MARTÍN COARASA

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

OLGA CASTILLO POSTIGO
FRANCISCA PALOMINO EXPÓSITO
MÓNICA DELGADO LÓPEZ
PEDRO ÉCIJA NARANJO
IGNACIO MALDONADO CUADRADO
LAURA PÉREZ ORTEGA

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1ºA	PABLO MANCEBO HERMANA.
1ºB	TATIANA FERNÁNDEZ VEGA
1ºC	LUCÍA ORTEGA GÁLVEZ
2ºA	AZAHARA CARRERA RODRÍGUEZ
2ºB	MIGUEL QUINTANA PÁEZ/MARINA GODOY DÍAZ
2ºC	ROCÍO GÓMEZ TOLEDO
3ºA	JERÓNIMO LOZANO GARCÍA
3ºB	MAYTE GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
3ºC	RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
4ºA	SILVIA AGUILERA HURTADO
4ºB	FCO. DURÁN TORRES
4ºC	LAURA RODRÍGUEZ ROJO

OTROS PROFESORES DE ESO:

PEDRO ÉCIJA NARANJO
BELÉN RUIZ PALACÍN
FRANCISCO MERINO GARCÍA
CRISTINA MONTERDE PÉREZ
PILAR PÉREZ ENCINA-REY
CARMEN GALLARDO CHAVARINO
MARINA FRÍAS FERNÁNDEZ
MÓNICA VERGE DEL MARMOL
FRANCISCO MONTERO INFANTES
IGNACIO MALDONADO CUADRADO

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

DISTRIBUCIÓN HORARIA EN EDUCACIÓN INFANTIL

SEMANAL POR ÁREAS	3 años	4 años	5 años
Crecimiento en armonía	7	7	7
Descubrimiento y exploración del entorno	6,5	7	7

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Comunicación y representación de la realidad	7,5	7	7
Religión	1,5	1,5	1,5
Recreo	2,5	2,5	2,5

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SEMANAL POR ÁREAS	1er Ciclo		2º Ciclo		3er Ciclo	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento del Medio	2,5	2,5,	2,5	2,5	2,5	3
Educación Artística	2	1,5	2	1,5	2	1,5
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Matemáticas	5,5	5,5	5	5,5	5	4
Lengua Castellana y Literatura	5,5	6	5,5	5,5	5	4
Lengua Extranjera	2,5	2,5	3	3	2,5	3
Religión	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Francés	-	-	-	-	1	1
Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	-	-	-	-	1,5
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5

Este horario en determinadas Áreas es flexible según las necesidades de programación en momentos puntuales.

DISTRIBUCION HORARIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

SEMANAL POR ÁREAS	**1er Ciclo**			**2º Ciclo**
	1º	**2º**	**3º**	**4º**

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Biología y Geología	3	-	2	3*
Física y Química	-	3	3	3*
Geografía e Historia	3	3	3	3
Educación Física	3	2	2	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1	-	2	-
Proyecto de Ed. Plástica y visual	-	2*	-	-
Expresión artística	-	-	-	3*
Dibujo Técnico	-	-	-	2*
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4
Lengua Extranjera	4	4	4	4
Religión	1	1	1	1
Matemáticas	4	4	4	-
Matemáticas A	-	-	-	4*
Matemáticas B	-	-	-	4*
Educación en Valores Cívicos y Éticos	-	1	-	-
Francés	2	2*	2*	3*
Música	2	2	-	3*
Cultura del Flamenco	-	-	2*	-
Artes escénicas y danza	-	-	-	2*
Tecnología y digitalización	-	3	2	-
Latín	-	-	-	3*
Cultura Clásica	2*	2*	2*	-

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Ampliación de Cultura Clásica	-	-	-	2*
Oratoria y Debate	2*	-	2*	-
Computación y robótica	2*	2*	2*	-
Formación y orientación personal y profesional	-	-	-	3*
Tutoría	1	1	1	1

Las materias marcadas con (*) son optativas.

8.- DISTRIBUCION DE HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO

LUNES Y MARTES DE 16,00 a 18,00 horas.

EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL		
LUNES	16:00 – 17:00	Tutorías con padres, formación
	17:00 – 18:00	Reunión de Equipos Docentes (una cada mes) y otras reuniones
MARTES	16:00 – 17:00	Grupos religiosos y tutorías con padres
	17:00 – 18:00	Realización de programaciones, documentos, correcciones, coordinación
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
LUNES	16:00 – 18:00	Reuniones de departamento, equipos docentes, realización de programaciones, documentos, correcciones, coordinación, formación, tutorías con padres
MARTES	16:00 – 17:00	Grupos religiosos y tutorías con padres
	17:00 – 18:00	Tutorías con padres

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

9.- EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Las profesoras de Educación Infantil, teniendo en cuenta las características evolutivas de los alumnos de estos niveles y basándonos en los objetivos generales propuestos para el curso 2024/2025, hemos concretado el Plan Anual de Centro para conseguir la educación integral del alumno.

Este año trabajaremos el lema "ESENCIAL", que iremos adaptando a la edad de los alumnos que tenemos para trabajar con ellos los valores propuestos en él.

Fomentamos en nuestros alumnos distintos valores que les ayuden a crecer como personas, centrándonos en aquellos que rigen nuestra comunidad educativa: TRABAJO, FE, AMOR, SOLIDARIDAD, HOGAR Y TALLER.

El método de aprendizaje en este ciclo es fundamental que sea lúdico, activo, significativo y globalizado, participando en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y sembrando los valores de Nazaret desde el respeto.

Para la elaboración y planificación de la actividad docente nos hemos basado en el Proyecto Educativo Institucional, en la programación de aula y el plan de cada de aprendizaje, teniendo siempre en cuenta los objetivos que queremos alcanzar en esta etapa:

- **Conocer su propio cuerpo y el de los otros,** así como sus posibilidades de acción y aprender a **respetar las diferencias.**
- **Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, y la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.**
- **Adquirir progresivamente autonomía** en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad**.**
- **Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.**
- **Relacionarse con los demás en igualdad** y adquirir progresivamente pautas elementales de **convivencia y relación social**, así como ejercitarse en el uso de la **empatía** y la **resolución pacífica de conflictos**, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar **habilidades comunicativas** en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.
- Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las **habilidades lógico-matemáticas**, en la **lectura y la escritura**.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la **igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.**

Se ha planificado un calendario de reuniones de nivel, ciclo, pastoral, fiestas… del mismo modo hemos previsto tener con los padres tanto tutorías individualizadas, que podrán ser presenciales o telefónicas, como reuniones generales, las cuales sí serán presenciales.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ASPECTOS CURRICULARES

- Las programaciones didácticas están diseñadas conforme a los criterios del Proyecto Educativo Institucional adaptado a las características de nuestro centro. En ellas están recogidas las áreas en saberes básicos. En todas las programaciones didácticas quedan reflejadas las áreas, competencias clave y específicas, así como los criterios de evaluación y saberes básicos; todo ello se verá recogido en las diferentes situaciones de aprendizaje.
- El funcionamiento del centro está adaptado a las necesidades de nuestro alumnado y está recogido al inicio del presente documento.
- Durante el curso 2024/25 continuaremos trabajando con el proyecto educativo CASTORIA de la editorial S.M. con una metodología activa, participativa, cooperativa, motivadora e inmersa en las nuevas tecnologías. En religión trabajaremos el proyecto NUESTRA CASA, de SM y en lectoescritura trabajaremos con un método basado en las inteligencias múltiples "LOS COKITOS".

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Los tutores establecen reuniones generales a principio de curso para indicar las normas de convivencia, funcionamiento del centro y forma de trabajar en el aula. Si lo ven oportuno, durante el curso, se convocará a las familias para ofrecer nuevas informaciones.
- Según las necesidades, se informarán a los padres o tutores legales puntualmente sobre el alumno de forma presencial, telemática, o telefónica.
- Los padres serán informados a través de boletines de calificaciones de la evolución de sus hijos de manera trimestral.
- Se fomentarán otras formas de participación en distintos momentos del curso, como son la jornada de bienvenida, Navidad, Romería…

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo lo relativo a la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, así como las medidas y programas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

EVALUACIÓN

- La información sobre los resultados de las evaluaciones se facilitará a los padres por medio de los boletines de calificación informativos a través de la plataforma Ipasen y de las entrevistas individuales, para hacerles llegar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Igualmente, se le comunicará en esta entrevista las recomendaciones y orientaciones para mejorar su rendimiento académico, dejando evidencia por escrito de ello.
- Los criterios de calificación y evaluación serán concretados por los equipos docentes y revisados y aprobados por el Equipo Directivo, siempre que estén fundamentados en nuestro Proyecto Educativo, publicado en la página web del colegio.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias que tenemos previstas que realicen los alumnos de infantil durante este curso escolar están diseñadas para que los alumnos aprendan a:

- Desenvolverse en el entorno social, cultural, económico y tecnológico en el que se vive.
- Relacionarse con el medio físico y natural, promoviendo una educación responsable y sostenible para el cuidado del medioambiente.
- Reconocer las costumbres y manifestaciones populares del entorno.

Para ello, hemos programado unas actividades complementarias que se realizarán en el colegio conjuntamente con toda la comunidad educativa, son las siguientes:

Domund
Jornada mundial de las misiones. El lema de este curso es "Id e invitad a todos al banquete"
Objetivos:
- Acercar a los alumnos a otras realidades de la iglesia.
- *Concienciar al alumnado de la importancia de evangelizar en las situaciones cotidianas.*
- *Colaborar con la misión siendo solidarios.*

Constitución
Los alumnos de infantil visualizarán un video explicativo sobre la Constitución adaptado a su edad. Realizarán la bandera de España o dibujo alusivo a esta celebración con diferentes técnicas plásticas.
Objetivos:
- Entender que la constitución es un conjunto de normas que están escritas en un libro.
- Conocer algunos artículos de la constitución que hagan referencia a los niños.
- Reconocer los colores de la bandera de España.

Festividad de la Inmaculada Concepción
Los alumnos trabajarán la figura de la virgen de forma diferente, según lo acuerde cada nivel. Después se decorará la clase o el pasillo.
Objetivos:
- Descubrir la figura de la Virgen.
- Acercar al niño a la vida cristiana.

Adviento
Subiremos a la capilla para explicar a los niños el significado y la importancia de cada semana de este tiempo litúrgico. Se realizarán conjuntamente con las actividades que se propongan desde el Equipo de Pastoral.
Objetivos:
- Descubrir el significado del Adviento.
- Acercar al niño a la vida cristiana.
- Valorar el sentimiento de alegría que conlleva este momento para los cristianos.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Concierto didáctico

Todos los alumnos del centro acudirán al salón de actos donde un grupo musical/orquesta, realizará un concierto, en el cual presentarán diferentes instrumentos musicales, y tocarán algunas melodías y canciones para amenizar el acto.

Objetivos:

- Conocer algunos instrumentos musicales.
- Descubrir los sonidos producidos por los instrumentos.
- Apreciar la música.

Navidad

Los alumnos de infantil prepararán villancicos por nivel, que cantarán en una celebración junto a otros alumnos del centro, dicha actuación será representada a los padres. También durante varios días se decorarán las aulas con motivos navideños y realizarán fichas de coloreo reforzando el significado de esta fecha.

Realizaremos un taller de decoración navideña con la colaboración de los padres (1 por equipo). Esta actividad se realizará en los niveles de 4 y 5 años. O, en su defecto, un cuentacuentos en el que participaran las familias.

Objetivos:

- Fortalecer el conocimiento de la vida de Jesús.
- Participar y conocer las tradiciones.
- Valorar el significado de la Navidad para los cristianos.
- Desarrollar valores de respeto hacia la familia y amigos.

Día de la Paz y la No violencia

Aprenderemos una canción, facilitada por el profesorado de otros ciclos, y se realizarán actividades preparadas por dichos docentes. En las aulas, se decorará un troquelado o dibujo relacionado con el tema.

Objetivos:

- Aprender a respetar a los demás.
- Valorar las diferencias entre iguales.
- Utilizar el dialogo como solución a los problemas.

Semana Vocacional

Las actividades a realizar serán facilitadas por el equipo de pastoral.

Objetivo:

- Proporcionar lugares de encuentro para profundizar nuestra relación con Jesús en el mundo real.

Día de Andalucía

El alumnado de Educación infantil acudirá al Salón de Actos- Sala Blanca para ver una representación teatral, realizada por profesores y alumnos del centro. Luego tomarán un desayuno típico andaluz (pan con aceite y zumo). También los días previos a la celebración de este día, se realizarán fichas de coloreo y banderas de Andalucía para decorar pasillos y patio.

Objetivos:

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Conocer y valorar nuestras costumbres.
- Reconocer los colores de la bandera de Andalucía.
- Acercar al conocimiento de las diferentes provincias que conforman Andalucía.
- Respetar las diferencias entre los habitantes de diferentes lugares.
- Fomentar un hábito saludable de alimentación.

Yincana Solidaria

Los niños participarán en la Yincana solidaria organizada por el Centro en el que harán un donativo que se destinará a la campaña de Manos Unidas, además se realizarán charlas y diferentes actividades para concienciar al alumnado sobre diferentes contextos sociales y situaciones económicas que se pueden encontrar.

Objetivos:

- Acercar al niño a diferentes situaciones sociales.
- Fomentar actitudes de respeto, tolerancia, ayuda y solidaridad con los demás.
- Participar en actividades conjuntamente con el resto del centro.

Festividad de San José

Los alumnos de infantil disfrutaran de diferentes actividades y talleres planificados por docentes del centro de diferentes ciclos.

Algunos alumnos de secundaria acompañarán a los más pequeños y realizarán diferentes talleres como pintura de caras, juego de las sillas, juego de bolos… En los días anteriores a esta festividad, los niños habrán coloreado la figura de San José para decorar los pasillos.

Objetivos:

- Conocer la figura de San José.
- Aprender y valorar los juegos cooperativos.

Cuaresma

Durante las subidas a la capilla del centro, se llevarán a cabo diferentes actividades para transmitir el significado del tiempo de Cuaresma (guiñol, cuenta cuento, murales…)

Objetivos:

- Comprender el significado del tiempo de Cuaresma.
- Despertar el interés por la vida cristiana.
- Respetar los valores cristianos.

Semana Santa

Además de realizar fichas con motivo de la Semana Santa, los niños de educación infantil realizarán una Procesión en la que cada alumno irá con uniforme y escapulario. El alumnado de 3 años no participará en la salida fuera del centro escolar pero si acompañará al resto de alumnos de infantil dentro del colegio. Esto se llevará a cabo con ayuda de algunos alumnos que acompañarán con banda de música, con el club de madres y otros profesores del centro.

Objetivos:

- Fomentar el respeto hacia nuestras costumbres.
- Valorar la celebración de la Semana Santa.
- Descubrir momentos de la vida y muerte de Jesús.
- Valorar el trabajo en equipo.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Día del libro

Para celebrar el día del libro se propondrán diferentes actividades: lectura de cuentos clásicos, escenificación de algunos cuentos, realización de troquelados y fichas relacionadas con este día…

Objetivos:

- Fomentar el gusto e interés por la lectura.
- Conocer cuentos tradicionales y actuales.
- Valorar la expresión escrita como medio de comunicación.

Mes de Mayo

Durante este mes se realizarán varias actividades con el fin de dar importancia a la figura de la Virgen María. Se aprenderán canciones y poesías referentes de la Virgen. Se trabajarán fichas para reforzar su imagen en la vida cristiana, se realizará una romería con una ofrenda floral y una pequeña procesión para celebrar la aparición de la Virgen de Fátima.

Objetivos:

- Aprender y afianzar el conocimiento de la madre de Dios.
- Fomentar el interés por la poesía y las canciones.
- Propiciar el gusto por participar en actividades diversas.

Asociación Huellas terapéuticas

Visita de la asociación Huellas terapéuticas donde el alumnado de infantil podrá disfrutar de información sobre la ayuda que puede aportar los perros para niños con necesidades a través de juegos y dinámicas y pudiendo interactuar con ellos.

Objetivos:

- Acercar al alumnado al mundo animal.
- Fomentar el respeto por el cuidado animal.
- Propiciar el gusto por participar en actividades diversas.

Graduación de cinco años

Los alumnos de Educación Infantil prepararán su acto de graduación como despedida de su etapa educativa.

Objetivos:

- Aprender diferentes formas de expresión oral (poesías, canciones…)
- Valorar el trabajo.
- Disfrutar con la participación en diferentes actuaciones.

Celebración de Santa Bonifacia

Eucaristía y actividades relacionadas con la vida y obra de la Madre Bonifacia. Los alumnos de infantil se incorporarán a la eucaristía en el momento del Padre Nuestro.

Objetivos:

- Conocer la vida y obra de Santa Bonifacia.

Bailes de fin de curso

El alumnado de tres, cuatro y cinco años participarán en la Verbena de final de curso del colegio con la realización de bailes.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de su propio cuerpo y el de los demás.
- Descubrir el gusto por los movimientos corporales.
- Adquirir ritmo.
- Disfrutar con la participación en actividades realizadas en grupos.

ACTIVIDADES POR NIVELES

Se adjunta un anexo al final del documento, donde quedan detalladas todas las actividades.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO POR CICLOS

El Plan Anual de centro es elaborado por el equipo de profesores de Educación Infantil antes del comienzo de las clases, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional. La evaluación y el seguimiento del Plan Anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas por niveles o conjuntamente todo el profesorado de Infantil para programar, coordinar, organizar actividades conjuntas, etc...
También se realizan reuniones con la psicóloga, profesora de apoyo a la integración, equipo de pastoral, claustro, ...
Al finalizar el curso se hará una evaluación global de todo lo propuesto en el Plan de Centro, y se recogerán las conclusiones en la Memoria final de curso.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

10.- EDUCACION PRIMARIA

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Los profesores que forman parte de los distintos Equipos docentes de Educación Primaria, teniendo en cuenta las características del desarrollo infantil en esta etapa educativa (sus peculiaridades evolutivas, su estructura de pensamiento, su desarrollo afectivo y social, sus concepciones previas, intereses, motivaciones, etc.), la realidad concreta social y familiar donde está inserto nuestro Centro, partiendo de los objetivos generales para el Curso 2024-2025 y basándose en ellos y en el Proyecto Educativo Institucional, han concretado el Plan Anual para este curso escolar, haciendo la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar durante el curso escolar. Es decir, se han especificado todos los principios, criterios, normas, recursos, procedimientos específicos y técnicas de la acción educativa con el fin primordial de conseguir una educación integral del alumno dentro de un marco de convivencia y respeto, basándonos en los valores definidos en el Taller de Nazaret: trabajo, fe, amor, hogar y taller y solidaridad, sin olvidar que nuestro reto es la mejora en la calidad de la enseñanza y ofrecer a los alumnos un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y puedan expresar su creatividad y capacidad de amar. Respecto al lema de este curso “ESENCIAL”, se trabajará desde las distintas áreas y en los momentos especiales de celebración de este curso, centrándonos en la necesidad de volver a lo esencial, que, para nosotros como cristianos, no es otra cosa que el amor.

Para ello, se analizan nuestros contextos a partir de la Palabra de Dios y se hace especial incidencia en la importancia que tiene la vivencia de valores positivos, como la cooperación, la solidaridad, el respeto a los demás y al entorno que nos rodea, la resolución pacífica de los conflictos, la coeducación, la lucha por la justicia, el diálogo, la empatía y una visión de futuro ofreciendo un estilo educativo diferente, innovador e integral en el que se impliquen y participen todos los sectores que componen la comunidad educativa, haciendo especial incidencia en la implicación de las familias.

Otro aspecto fundamental y que se convierte en línea básica de la actuación docente es aumentar la motivación de los escolares, así como la necesidad de su propio esfuerzo para alcanzar el conocimiento, utilizando metodologías activas que apasionen al alumno para aprender desde una actitud creativa e innovadora y que potencien su participación en sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la elaboración de la planificación de la actividad docente hemos tenido en cuenta:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- El plan anual, o de curso (Programación general de aula).
- El plan específico de cada unidad didáctica integrada, ya prevista sintéticamente por el plan anual.
- El plan particular de cada sesión o clase como parte integrante de las unidades didácticas ya proyectadas en su conjunto (programación de área). La propuesta didáctica elaborada tiene como referente principal un carácter global, integrador e interdisciplinar, sin olvidar:

  - El sentido de apertura y flexibilidad al que debe responder.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Promover el desarrollo de las competencias clave e institucionales que son definidas por la Institución y proyectadas en nuestro Centro: Se implementarán las nuevas competencias recogidas en la LOMLOE: comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresiones culturales, competencia espiritual y competencia carismática.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico en las distintas áreas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas, al igual que se fomentará el hábito de la lectura, dedicando un tiempo diario a la misma.
- Reconocer la importancia de impulsar el desarrollo de nuevas actitudes y valores tales como: humanidad, sencillez, transparencia, solidaridad, cortesía, autenticidad y fidelidad a sí mismos, generando confianza y seguridad que les permite ser libres de pensamiento, abiertos al cambio con una mente flexible. Desarrollando también valores de carácter personal (la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo, la ayuda mutua, la toma de decisiones colectivas, la organización del tiempo, el orden y limpieza, la distribución de responsabilidades y tareas, la superación de los conflictos) y valores de carácter interpersonal-social (moral y cívica, paz y convivencia, medio ambiental, del consumidor, igualdad de oportunidades entre los sexos, educación sexual, educación para la salud, educación vial, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio), proporcionando una educación que permita afianzar el desarrollo y bienestar personal y familiar, procurando que se cumpla nuestro objetivo: el desarrollo integral de los alumnos. De tal manera que el fortalecimiento por el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, preparen al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, que tenga siempre en cuenta los valores de Nazaret, acompañando a nuestros alumnos en su proceso de crecimiento y de formación para que en el futuro sean los protagonistas de una sociedad justa y democrática. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los principios recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. También contemplaremos contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

– La orientación del aprendizaje: la metodología (diseñando estrategias que se adapten a las condiciones externas sirviendo de guía y facilitando la puesta en práctica del trabajo de enseñar-aprender, incorporando la cultura innovadora, proporcionándonos orientaciones concretas, criterios organizativos, posibles desadaptaciones o dificultades de rendimiento), los medios auxiliares que han de utilizarse, las actividades y trabajos que los alumnos han de ejecutar. El enfoque innovador y cooperativo que le damos a nuestras actuaciones pedagógicas, basado en el desarrollo de las competencias clave y diseñando estrategias en torno a las inteligencias múltiples y actividades para aprender a pensar, irá encaminado a que el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Además, tendremos en cuenta las medidas de atención a la diversidad: ordinarias (actividades de repaso, refuerzo educativo, actividades de ampliación), así como extraordinarias (alumnos con Necesidades

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Específicas de Apoyo Educativo que requieren ACI significativa, Programa de Refuerzo del Aprendizaje y Programa específico).

- Un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y puedan expresar su creatividad y capacidad de amar sin olvidar aspectos de disciplina que promuevan el buen funcionamiento de la clase.
- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se hará partiendo de una evaluación inicial y realizando una evaluación continua, flexible y sumativa, así como autoevaluación y coevaluación.
- La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: la comprobación y la evaluación del rendimiento obtenido, para averiguar hasta qué punto el alumno individualmente y la clase en conjunto han conseguido los resultados previstos y deseados. Por ella juzga el profesor no sólo el rendimiento logrado por los alumnos, sino también su propia eficacia como incentivador y orientador de tales alumnos en el aprendizaje de su materia.

También hemos previsto el calendario de reuniones: de tutores, de nivel, de ciclo, de etapa, con la psicóloga, los claustros, el equipo de Pastoral; hemos tenido muy presente la necesidad de reunirnos con los padres o tutores de nuestros alumnos (reuniones generales, tutorías individuales…etc.) y cómo no, la revisión sistemática de todo lo programado y previsto. También se llevarán a cabo diferentes actividades de formación para el profesorado.

Respecto a los equipos de trabajo, este curso se reunirá el equipo de Pastoral, recursos didácticos y destrezas básicas, reforma de laboratorio, innovación, nuevas tecnologías para el aula y trabajo cooperativo, banco de recursos y materiales atención a la diversidad, decoración del colegio y orden de espacios de almacenamiento, biblioteca y el equipo de sentido de pertenencia.

ASPECTOS CURRICULARES

- Las programaciones didácticas están diseñadas conforme a los criterios del Proyecto Educativo Institucional adaptado a las características de nuestro centro. En ellas están recogidas las áreas en ámbitos de conocimiento y experiencia en Infantil, y no así en Primaria y ESO. En todas las programaciones didácticas queda reflejada la secuenciación del currículo para cada curso y los criterios de calificación y de evaluación. En el curso escolar 24-25, se realizarán de manera simultánea las programaciones didácticas para Infantil, primaria y para ESO según las Instrucciones relativas al nuevo currículum de la LOMLOE.
- El funcionamiento del centro está adaptado a las necesidades de nuestro alumnado y está recogido al inicio del presente documento.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Los tutores establecen reuniones generales a principio de curso y según necesidades para informar a los padres o tutores legales de los alumnos sobre el funcionamiento del curso e indicaciones para la buena convivencia entre el centro y las familias, estas reuniones se harán de manera presencial. Así mismo, durante el curso y según necesidades, los profesores y tutores mantendrán entrevistas individuales con los padres o tutores legales de los alumnos para

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

informar de los aspectos que se vean necesarios, especialmente los relacionados con la convivencia y el rendimiento académico de los alumnos.

- Se contará con la participación de las familias en actividades propias del centro: charlas de los padres a los alumnos sobre sus profesiones y participación en días especiales en los que se propicie su integración en el proceso educativo de los alumnos. Además, en la reunión de comienzo de curso, se elige entre los padres el delegado, que será canal de información entre los padres y el tutor. Otros canales de información son también el correo electrónico y el Classroom.
- Los padres serán informados de las decisiones relativas a la evaluación y promoción mediante los boletines informativos trimestrales y las entrevistas individualizadas, quedando constancia de ellas en un registro de entrevista, donde quedan reflejadas las medidas que se acuerden entre ambas partes.
- Para las aclaraciones sobre la evaluación final de los alumnos o las decisiones de promoción, se seguirá el procedimiento recogido en la normativa. Los padres serán oídos para la adopción de la decisión de promoción por el tutor del alumno y recogido por escrito para dejar constancia de este hecho, aunque la decisión final sobre la promoción será tomada por el Equipo Docente.

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación es el proceso donde el alumno valora su propia actuación dentro del grupo, a partir de ciertos criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos. La Autoevaluación permite al alumno:

- Reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje.
- Estimular la retroalimentación constante de sí mismo y de otras personas para mejorar su proceso de aprendizaje.
- Participar de una manera crítica en la construcción de su aprendizaje.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todo lo relativo a la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, así como las medidas y programas de atención a la diversidad llevados a cabo en el centro, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

Los alumnos con NEE que presenten un desfase curricular de al menos dos cursos, si no se prevé éxito de superación de los objetivos con otras medidas de atención a la diversidad, cursarán la asignatura de Área Lingüística Transversal, en lugar de Francés, que se da en 5º y 6º de primaria.

EVALUACIÓN

- El procedimiento de reclamación y de cómo las familias podrán solicitar aclaraciones sobre la evaluación final y decisiones de promoción se hará según la normativa vigente facilitada por el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga.
- La información sobre los resultados de las evaluaciones se facilitará a los padres por medio de los boletines informativos y de las entrevistas individuales, para hacerles llegar las posibles

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

causas que inciden en el proceso de aprendizaje y rendimiento de los alumnos. Igualmente, se le comunicará en esta entrevista las recomendaciones y orientaciones para mejorar su rendimiento académico, dejando evidencia por escrito de ello.

- Los criterios de calificación y evaluación serán concretados por los equipos docentes y revisados y aprobados por el Equipo Directivo, siempre que estén fundamentado en nuestro Proyecto Educativo. Se publicarán en la página web del colegio para su difusión.
- Al finalizar Educación Primaria, se otorgará Mención Honorífica al alumnado que haya obtenido Sobresaliente en la trayectoria académica del área o áreas en las que el equipo docente considere que su rendimiento haya sido excelente (entre 9 y 10 cada curso escolar).

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias que tenemos previsto que realicen **los alumnos de E. Primaria** durante este curso escolar, están diseñadas para que nos permitan empezar a preparar al alumno a:

- Desenvolverse en el entorno social, cultural, económico y tecnológico en el que vive.
- Relacionarse con el medio físico y natural.

Para ello, hemos programado unas actividades complementarias que se realizarán en el propio Colegio, y otras fuera de él.

Las actividades complementarias propuestas para **realizar en el Centro** destinadas a los alumnos de **E. Primaria** son las siguientes:

- **Talleres de pastoral:** Se realizan a principio de curso para trabajar el lema. Relacionado con todas las áreas.
  Objetivo: tomar conciencia del significado del lema de este año, "ESENCIAL", para adecuarlo a nuestra realidad. Relacionarnos entre todos y mejorar la convivencia.

- **Domund:** Jornada mundial de las misiones. Relacionada con todas las áreas.
  Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.

- **Día de Todos los Santos:** Realizaremos distintas actividades en clase relacionadas con esta festividad. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Potenciar el conocimiento de esta festividad relacionada con la Iglesia frente a otro tipo de fiestas paganas.

- **Adviento:** Celebración de este período del ciclo litúrgico. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.

- **Triduo a la Inmaculada**: La oración de esos días estará dedicada a la Virgen y se completará con diversas actividades. Relacionada con el área de Religión y E. Artística: Plástica y Música.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Objetivo: Caminar hacia el compromiso con el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret.

- **Día de la Constitución**: Las actividades que realizarán nuestros alumnos con motivo de este día, se llevarán a cabo en las propias aulas. Trabajarán sobre algunos de los artículos más importantes de la Constitución, con material de fácil comprensión, expresamente elegido para sus edades. Relacionada con las áreas de Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Celebrar y conmemorar el aniversario de la Constitución española.

- **Navidad**: En las clases y pasillos se colocarán belenes y adornos propios de estas fechas. Se lleva a cabo la "**campaña del kilo".** Se preparará un villancico, letra y música, acompañado con los instrumentos apropiados para que lo canten ante sus compañeros. Relacionada con las áreas de Religión, Ciencias Sociales y Educación Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Integrar la solidaridad con los más necesitados en la vida cotidiana, para conseguir un mundo mejor.

- **Día de la No Violencia**: Se realizarán diferentes actividades a nivel de aula relacionadas con las actitudes de la paz y no violencia. También se realizará un acto común para todos los alumnos en el patio, donde se leerá un manifiesto de Paz y se cantará una canción-himno alusiva a este día. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Religión, Educación para la Ciudadanía y Educación Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: promover la justicia como expresión del amor y compromiso con los más débiles de la sociedad.

- **Yincana Solidaria**: Dentro de la Campaña de Manos Unidas contra el hambre, y con el fin de fomentar la solidaridad concienciando a los alumnos de este grave problema que existe en el mundo, se realizará una "Yincana Solidaria". Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Educación para la Ciudadanía y de Religión.
  Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.

- **Semana Vocacional**: Se realizará en el mes de mayo.
  Objetivo: Proporcionar lugares de encuentro para profundizar nuestra relación con Jesús en el mundo real.

- **Día de Andalucía**: Participarán y disfrutarán junto con los demás alumnos de todos los actos que se realicen para este día. También es costumbre que realicen un buen "desayuno andaluz", ofrecido por la AMPA del Colegio. Relacionada con las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, Lengua y Educación Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Celebrar la fiesta de nuestra Comunidad autónoma, fomentando la cultura y de forma lúdica.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- **Fiesta de San José**: Durante las fiestas patronales del Colegio, en honor de San José, participan en las distintas actividades y talleres, adecuados a sus edades, que se preparan con ayuda de profesores y alumnos de ESO. Relacionada con las áreas de Religión, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, E. Física y Educación Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: celebrar de forma lúdica el día de San José, patrón de las SSJ, así como conocer la importancia de las palabras claves de SSJ: trabajo, fe y amor, como valores en la vida de Jesús de Nazaret.

- **Cuaresma/Semana Santa**: En los días previos a la Semana Santa y con motivo de esta celebración realizaremos alguna actividad relacionada con este momento litúrgico, con la participación de los alumnos de Infantil, y E. Primaria. Relacionada con el área de Religión, Ciencias Sociales y Educación Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.

- **Celebración Pascua de Resurrección**: Esta actividad se realizará en el tiempo litúrgico de la Pascua de Resurrección.
  Relacionada con el área de Religión.
  Objetivo: Celebrar que Jesús ha vencido a la muerte

- **Día del Libro**: Para conmemorar la celebración de este día, nuestros alumnos harán actividades diversas de animación a la lectura. Relacionada con el área de Lengua.
  Objetivo: Fomentar la lectura como actividad de diversión de forma amena y divertida.

- **Mes de Mayo**: Nuestros alumnos participarán en todas las actividades que para esta ocasión tenga preparado el Departamento de Pastoral. También se realiza una ofrenda floral. Relacionada con el área de Religión, E. Artística: Plástica y Música.
  Objetivo: Caminar hacia el compromiso con el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret (SSJ)

- **Celebración de Santa Bonifacia**. Eucaristía y actividades relacionadas con la vida y obra de la Madre Bonifacia. Relacionada con todas las áreas.
  Objetivo: conocer la vida de los fundadores, su aportación a la sociedad y riqueza espiritual y relacionar las circunstancias sociales de los fundadores con la realidad social actual que posibilite la actualización del testimonio de Nazaret.

  Además, el Centro estará abierto a realizar otras actividades que nos ofrezcan y estén encaminadas a la formación integral de nuestros alumnos.

Actividades Complementarias fuera del centro por niveles

Se realizarán actividades complementarias fuera del centro.

Se adjunta un anexo al final del documento, donde quedan detalladas todas las actividades.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO POR CICLOS

Como normalmente, el plan anual o de curso debe ser elaborado por los profesores antes del inicio de las clases, no sin antes haber realizado la exploración o análisis del tipo de alumnos que tendrán bajo su responsabilidad, es lógico que esté supeditado a todo tipo de seguimiento. Por ello debe ser revisado de forma continua para asegurar su perfecta adaptación a la práctica educativa, ya que es un instrumento de trabajo muy valioso que los profesores deberán tener presente en todo momento para asegurar la coherencia del proceso que se está llevando a cabo en la escuela.

La evaluación y el seguimiento del plan anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas de:

- Tutores, bien de Nivel, bien de Ciclo.
- Equipo docente del Nivel, del Ciclo o de la Etapa.
- Con la psicóloga.
- Equipos (Pastoral, etc.)
- Coordinadores.
- Claustro.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

11.- PROGRAMACIÓN DE AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

Los distintos profesionales que trabajan con el alumnado del aula específica de educación especial, teniendo en cuenta: las características de estos, sus necesidades curriculares, necesidades en las distintas áreas de desarrollo y las derivadas de su discapacidad; la realidad concreta social y familiar donde está inserto nuestro centro; partiendo de los referentes curriculares de las distintas etapas educativas, concretados en el Proyecto Educativo Institucional; han concretado el plan anual para este curso escolar haciendo la previsión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de realizar, con el fin primordial de conseguir una educación integral del alumnado dentro de un marco de convivencia y respeto, basándonos en los valores definidos en el Taller de Nazaret: Trabajo, Fe, Amor, Hogar y Taller y Solidaridad, sin olvidar que nuestro reto es mejorar la calidad de la enseñanza.

Para ello, se analizan nuestros contextos a partir de la Palabra de Dios y se hace especial incidencia en la importancia que tiene la vivencia de valores positivos como la cooperación, la solidaridad, el respeto a los demás y al entorno que nos rodea, la resolución pacífica de conflictos, la coeducación, la lucha por la justicia, el diálogo, la empatía y una visión de futuro ofreciendo un estilo educativo diferente, innovador e integral, en el que se implique y participen todos los sectores que componen la comunidad educativa, haciendo especial incidencia en la participación de las familias.

En la elaboración de la planificación de la actividad docente, caracterizada por ser: flexible, global e integradora, hemos tenido en cuenta:

-Proyecto Educativo Institucional.

-Plan Anual, o de curso (Programación general de aula).

-Adaptaciones Curriculares Individualizadas del alumnado del aula de educación especial.

-Metodología específica, en la que se favorece un clima de seguridad, un enfoque globalizador, aprendizaje significativo, funcionalidad de los conocimientos, principio de aceleración, organización del espacio, los materiales y el tiempo, desarrollo de las Inteligencias múltiples y Trabajo cooperativo, y aprendizaje basado en la Pirámide de Williams y Shellemberger.

-Situaciones de aprendizajes donde ellos sean los protagonistas.

-Los contenidos en valores democráticos, cívicos y éticos, diversidad cultural, sostenibilidad, cultura de paz, hábitos de consumo, vida saludable… trabajados a través de talleres, efemérides y actividades de clase a lo largo del curso, siendo esto último muy importante.

-La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se realizará partiendo de una evaluación inicial y realizando una evaluación continua y formativa, mediante diferentes instrumentos de evaluación (observación, diario de clase, actividades manipulativas y sobre plano gráfico, empleando una plantilla de criterios individualizados).

La selección y distribución de objetivos y contenidos de los ámbitos de experiencia y desarrollo a trabajar con cada alumno, y sus criterios de evaluación están recogidos en sus ACI.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

-La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realizará de forma continua, valorando la calidad de los materiales empleados, la eficacia como incentivador, la adaptación de las actividades al nivel de cada alumno del aula.
También hemos previsto el calendario de reuniones: tutor-psicólogo-logopeda-orientador, de forma independiente y de departamentos, así como la posibilidad de realizar actividades conjuntas (talleres, Psicomotricidad, actividades y salidas complementarias, actividades musicales...) y actividades de integración (Educación Física y Educación Artística); los claustros; los equipos de trabajo; hemos tenido muy presente la necesidad de reunirnos con las familias o tutores de nuestro alumnado (reuniones generales, tutorías individuales) y la revisión sistemática de todo lo programado y previsto.

ASPECTOS CURRICULARES

La Programación del aula está diseñada conforme a los criterios del Proyecto Educativo Institucional, adaptado a las características de nuestro centro. En ella están recogidos los ámbitos del currículum de educación infantil y áreas del currículum de primaria, agrupados en tres áreas o ámbitos de experiencias (*Orden 19 septiembre 2002* ***por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios*****):**
- Ámbito del conocimiento corporal la construcción de la identidad.
-Ámbito del conocimiento y participación en el medio físico y social.
-Ámbito de la comunicación y el lenguaje.

Las ACI se han elaborado siguiendo el criterio de dar la máxima autonomía a los alumnos en todas las áreas del desarrollo, y priorizando aquellos contenidos y objetivos acorde a la organización del aprendizaje de Williams y Shellemberg. Durante este curso se revisarán con la periodicidad acordada las que ya están elaboradas y, se elaborarán ACI nuevas para los alumnos/a que así lo requieran.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

El tutor establece una reunión general a principio de curso y según las necesidades se informará a los padres o tutores legales de los alumnos sobre el funcionamiento del curso e indicaciones para la buena convivencia entre el centro y las familias. Así mismo, durante el curso y según necesidades, el tutor y otros profesionales mantendrán entrevistas individuales con los padres o tutores legales de los alumnos para informar de los aspectos que se vean necesarios, especialmente los relacionados con el desarrollo en las distintas áreas, la convivencia y evolución de los alumnos.
Las entrevistas más específicas se realizarán ante la incorporación de nuevos alumnos/as al centro, en la entrega de los informes trimestrales individualizados, para recibir información de las ACI elaboradas para sus hijos, y cuando la ocasión lo requiera. Así mismo, si es necesaria la colaboración familiar para la consecución de alguno de los objetivos planteados con los alumnos, se

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

realizarán las entrevistas que sean necesarias. Será un elemento clave la información y formación de estas en las nuevas metodologías con el fin de hacerles más partícipes.

Se contará con la participación de las familias en actividades propias del centro: participación en días especiales en los que se propicie su integración en el proceso educativo de los alumnos. Además, en la reunión de comienzo de curso, se elige entre los padres el delegado, que será canal de información entre los padres y el tutor.
Respecto al propio alumnado del aula, en la metodología empleada se tendrá en cuenta el desarrollo de estrategias específicas que atiendan sus necesidades, favoreciendo el desarrollo sensorial, motriz y cognitivo, el favorecer su autonomía delegando tareas y responsabilidades adecuadas a cada alumno, fomentar espacios de convivencia, tanto dentro del grupo-clase, como integrándolos en otros grupos del centro.

EVALUACIÓN
La información sobre los resultados de las evaluaciones se facilitará a los padres por medio de los boletines informativos y de las entrevistas individuales, para hacerles llegar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y rendimiento de los alumnos. Igualmente, se le comunicará en esta entrevista las recomendaciones y orientaciones para mejorar su rendimiento académico y aspectos conductuales, dejando evidencia por escrito de ello.

Los criterios de evaluación serán concretados en las ACI de cada alumno, las cuales se darán a conocer a las familias a principio del curso escolar.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FUERA DEL CENTRO: Se encuentran recogidas en un anexo al final de este documento**.**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CENTRO

Aquellas actividades que se puedan realizar por grupos de convivencia se valorará si es oportuna su realización en el momento de la planificación.

1º TRIMESTRE

Actividad: Día de otoño.
1. Fecha: Octubre 2024
2. Objetivo:
Acercar al conocimiento y exploración del entorno natural.

3. Descripción de la actividad: Recogida de hojas secas y elementos naturales propios de la estación, observación de láminas, elaboración de un mural…

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Actividad: Día de la Constitución.
1. Fecha: Diciembre 2024.
2. Objetivo:
Acercar a la celebración de fiestas nacionales.

3. Descripción de la actividad: Coloreo de la bandera española y elaboración de un mural con los Derechos y Deberes de los niños y en especial, de las personas con discapacidad. Los alumnos/a que no acudan este día conseguirán el objetivo propuesto realizando la actividad otro día.

Actividad: Día del belén.
1. Fecha: Diciembre 2024.
2. Objetivo:
Acercar a la celebración de fiestas tradicionales.

3. Descripción de la actividad: Durante todo el mes de Diciembre se realizarán actividades con motivos de Adviento y de Navidad: decoración del aula, poner el belén, la fiesta de la Inmaculada Concepción, tarjeta de felicitación, villancicos populares, carta a los Reyes Magos, concierto...

Actividad: Fiesta de Navidad.
1. Fecha: Diciembre 2024.
2. Objetivo:
Acercar a la celebración de fiestas tradicionales.

3. Descripción de la actividad: dibujos navideños, festival de villancicos en el salón de actos, desayuno especial (polvorones, mantecados, frutos secos), cantar villancicos... Los alumnos/a que no acudan a esta actividad conseguirán el objetivo propuesto mediante las actividades realizadas en clase relacionadas con el Día del belén.

2º TRIMESTRE

Actividad: Día del juguete (Epifanía).
1. Fecha: 10 Enero 2025.
2. Objetivo:
Disfrutar en la celebración de fiestas tradicionales.

3. Descripción de la actividad: traer a clase algún juguete que les hayan regalado por Reyes, compartiéndolos, favoreciendo la ampliación de intereses.

Actividad: Día del Invierno.
1. Fecha: Enero 2025.
2. Objetivo:

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Conocer los cambios en la naturaleza a través del tiempo meteorológico

3. Descripción de la actividad: Elaboración de un mural con motivos invernales. Actividades de proyección.

Actividad: Día de la Paz y la No-violencia.
1. Fecha: 30 de Enero 2025.
2. Objetivo:
Fomentar valores que ayuden a la convivencia y a compartir con sus iguales.

3. Descripción de la actividad: las propias de la jornada.

Actividad: Día de Andalucía.
1. Fecha: Febrero 2025.
2. Objetivo:
Acercar a la celebración de fiestas y a la cultura andaluza.

3. Descripción de la actividad: las propias de la jornada. Escucha de música propia de nuestra cultura andaluza, visualización de videos de monumentos, desayuno de alimentos típicos de Andalucía.

Actividad: Fiesta de San José.
1. Fecha: Marzo 2025.
2. Objetivo:
- Acercar a la celebración de las fiestas patronales del colegio y fiestas religiosas tradicionales.
- Favorecer el acercamiento y la integración con otros grupos.

3. Descripción de la actividad: las propias de la fiesta. Los alumnos que no acudan a esta actividad conseguirán los objetivos propuestos mediante otra actividad en clase.

Actividad: Semana Santa
1. Fecha: Abril 2025.
2. Objetivo:
- Conocer la pasión de Jesús, realizando un mural con imágenes alusivas.
- Favorecer la integración del alumnado en las actividades del centro con otros grupos.
- Acercarlos a manifestaciones propias de su cultura.

3. Descripción de la actividad: Procesión Semana Santa organizada por nuestro colegio, y realización de nazarenos de cartulina, coloreo de dibujos, escuchar música procesional, vídeos de procesiones…

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

3º TRIMESTRE

Actividad: Día de la primavera
1. Fecha: Mayo 2025
2. Objetivo:
Conocer y reconocer los cambios que se producen en la naturaleza.

3. Descripción de la actividad: Realización de diferentes actividades en clase. Realización de mural con elementos propios de la estación y decoración de pasillo.

Actividad: Día de la Familia (15 de Mayo)
1. Fecha: 15 de Mayo 2025
2. Objetivo:
- Concienciar el valor de la familia como primer agente de pertenencia.
- Asumir los roles dentro de la familia
- Tipos de estructuras familiares

3. Actividad: Mural personal con fotos de los miembros de la familia y principales actividades que realizan con cada uno de ellos.

Actividad: Fiesta de Santa Bonifacia.
1. Fecha: 6 de Junio 2025.
2. Objetivo:
Acercar a la celebración de las fiestas de la fundadora de las Siervas de San José.

3. Descripción de la actividad: Propias de la jornada. Mural con pictogramas vida de la fundadora.

Actividad: Fiesta de fin de curso.
1. Fecha: 23 de Junio 2025.
2. Objetivo:
Terminar el curso de manera festiva.

3. Descripción de la actividad: 1º Dibujo relativo al verano. 2º Juegos cooperativos de grupo. 3º Desayuno festivo (refrescos, bocadillos, patatas...). 4º Recreo con normalidad. 5º Tomar un helado y realizar juegos en el patio.

A lo largo del curso, como talleres o programas específicos, se desarrollarán las siguientes actividades:

Actividad: Taller de cocina

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

1. Fecha: Tercer trimestre.
2. Objetivo:
   - Disfrutar experimentando sabores y texturas (Integración sensorial).
   - Adquirir habilidades en la preparación de alimentos en la medida de sus posibilidades, ganando autonomía.

3. Descripción de la actividad: Se alternarán la preparación de sándwiches, exprimir zumos y pelar frutas.

Actividad: Taller de Educación Vial.

1. Fecha: Durante todo el curso.
2. Objetivo:
   - Observar, explorar y conocer su entorno físico con una actitud de curiosidad, cuidado y respeto.
   - Disfrutar de su relación con los elementos del entorno físico.
   - Desarrollar su autonomía en los desplazamientos por el barrio.

3. Descripción de la actividad: 1º Observación de láminas alusivas a cruzar la calle. 2º Juego simbólico con el uso de señales. 3º Salida al entorno haciendo uso de diferentes medios de transporte y respetando las normas de Educación Vial.

Actividad: Taller de manualidades

1. Fecha: Durante todo el curso
2. Objetivo:
   - Favorecer la exploración de destrezas manipulativas y la creatividad.
   - Desarrollar una actividad para crear un hábito de trabajo y acercarlos al mundo laboral.

3. Descripción de las actividades: Uso de técnicas variadas en el campo del papel, arcilla y plantas.

Actividad: Programa de ocio en verano

1.Fecha: Mayo-Junio 2025

2.Objetivos:
   - Ampliar intereses en el ocio.
   - Disfrute de actividades en vacaciones
   - Convivencia y fomento de relaciones sociales.

3. Descripción de la actividad: En el horario de clase se incluirán tiempos de juegos relacionados con la época estival, llevándose a cabo en el patio, jardín, aula…

OBSERVACIÓN: Estas actividades están sujetas a los cambios que se puedan producir a lo largo del curso, pudiendo ser realizadas en otras fechas o trimestres, y/o ampliadas. También se

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

valorarán las actividades culturales propuestas por el Ayuntamiento de Málaga o por cualquier otra entidad, tales como cine, biblioteca, teatro, conciertos...; con el objetivo de acercar al niño a las distintas áreas culturales: música, cine, teatro, literatura…

A estas actividades le sumamos las organizadas por Pastoral: DOMUN, Infancia Misionera, Clavel Solidario…recogidas en la programación de aula.

ACTIVIDADES COMUNES A OTROS ALUMNOS/AS DEL CENTRO:

En cuanto a las actividades comunes compartidas con el resto del alumnado del centro, se llevarán a cabo:

- Educación Artística: *Plástica*: 4º de Primaria, una sesión/semana.
- Educación Física: 2º Primaria y 4º primaria.
- Recreos
- Actividades del Día de la Constitución Española y de la Inmaculada Concepción.
- Representaciones de la Navidad y villancicos.
- Celebración del Día de la Paz y la no violencia.
- Celebración del Día de Andalucía.
- Procesión previa a la Semana Santa.
- Fiestas de San José: teatro, juegos y competiciones deportivas.
- Celebración del mes de Mayo, como mes dedicado a la Virgen.
- Conciertos.
- Celebración del Día de Santa Bonifacia.
- Salidas y actividades complementarias realizadas por los grupos donde se integran o grupos siempre que ayuden a fomentar su conocimiento e integración en el entorno.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO

Como normalmente, el plan anual o de curso debe ser elaborado por los profesores antes del inicio de las clases, no sin antes haber realizado la exploración o análisis del tipo de alumnos que tendrán bajo su responsabilidad, es lógico que esté supeditado a todo tipo de seguimiento. Por ello debe ser revisado de forma continua para asegurar su perfecta adaptación a la práctica educativa, ya que es un instrumento de trabajo muy valioso que los profesores deberán tener presente en todo momento para asegurar la coherencia del proceso que se está llevando a cabo en la escuela.

La evaluación y el seguimiento del plan anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas de:

- Tutores, bien de Nivel, bien de Ciclo.
- Equipo docente del Nivel, del Ciclo o de la Etapa.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Departamento de orientación
- Equipos de trabajo
- Coordinadores.
- Claustro.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

12.- EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

INTRODUCCIÓN

El análisis y conocimiento del contexto tienen que ser una herramienta para poder identificar las necesidades y los retos a los que tenemos que dar respuestas desde nuestra propuesta educativa. Dentro de este contexto nos encontramos con:
1.- La marginación, la exclusión social-laboral y la situación económica precaria.
2.- Falta de libertad que se manifiesta sobre todo en: dependencia de las nuevas tecnologías, apariencia y materialismo, así como, la apatía, monotonía y aburrimiento.
3.- Ceguera ante la falta de expectativas y de futuro.
4.- La desigualdad económica, social y cultural.

Frente a esto encontramos algunos signos de esperanza:
1.- Familias comprometidas con ofrecer un entorno estable aún en medio de la dificultad, educadores implicados en cada persona y en cada proyecto, y personas que contagian los valores evangélicos.
2.- Personas pacíficas que son libres frente a las circunstancias materiales y personales, que tienen unos valores arraigados, y que son capaces de pensar, cuestionarse y formar un espíritu crítico.
3.- Personas innovadoras que caminan en equipo y se acercan a los demás, según el lema **"(ESENCIAL)"**, hacia un mundo mejor.
4.- Ante la realidad de esta sociedad, inmersa en procesos de cambio y transformación, nuestro Colegio es referente de unidad y solidaridad. Creemos en potenciar aquellos valores que esta sociedad nos ofrece y construir este mundo desde la humanidad y la fraternidad.
5.- Descubrir los pilares en los que hoy se asienta la estabilidad familiar, comprendiendo la pluralidad que existe en los modelos familiares actuales.
6.- Por último, nuestra gran riqueza son nuestros alumnos, con los que tenemos el reto de ofrecerles un ámbito de aprendizaje donde ellos sean los protagonistas y se preparen para una sociedad más justa y democrática, donde puedan expresar su creatividad y su capacidad de amar y brillar con luz propia.

ACTIVIDADES DOCENTES

- Evaluación inicial en cada una de las áreas y por niveles en cada grupo para detectar el grado de desarrollo de los objetivos propuestos en cada ciclo, mediante encuestas, cuestionarios o criterio de cada profesor. En ella no se tratará de evaluar contenidos sino más bien, destrezas y competencias, haciendo uso de los criterios correspondientes.

-Elaboración de las programaciones por asignaturas en las que se incluyen: secuenciación de los objetivos que se consideran más adecuados a las necesidades concretas de nuestros alumnos, criterios de evaluación, tal y como dicta la normativa vigente. Temporalización de las unidades de aprendizaje en los que se incluirá algunas actividades de Pastoral. Determinación de criterios de Evaluación, Competencias específicas y Saberes Básicos, por consenso entre todos los profesores

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

del mismo departamento, evaluación continua y respeto a las fechas señaladas para las pruebas correspondientes a cada Evaluación.

- Elaboración de programas de atención a la diversidad: adaptaciones curriculares significativas para alumnos con NEE que lo precisen, programas de refuerzo para alumnos que no han promocionado, programas de refuerzo para la recuperación de asignaturas pendientes, adopción de medidas generales de atención a la diversidad a los alumnos que lo precisen y programas de profundización para alumnos con altas capacidades, todo según orientación del Gabinete Psicopedagógico, y secuenciación de las mismas en cada una de las áreas. Todas estas medidas quedarán recogidas en el acta de evaluación inicial, se revisarán en las siguientes evaluaciones y se informarán a los padres por medio del tutor correspondiente.

- Se establecen medidas curriculares para poder atender a la diversidad de alumnos mediante estrategias de aprendizaje más adecuadas para la consecución de objetivos como: aprendizaje significativo, técnicas de estudio y observación directa de la realidad.

- Aplicar a los alumnos estructuras de aprendizaje cooperativo siguiendo la línea de innovación pedagógica, según la normativa vigente.

- Elaboración, conocimiento y puesta en práctica del Plan de Acción Tutorial.

- Elaboración, conocimiento y puesta en práctica del Plan de Protección de la Infancia.

- Realización de un simulacro de evacuación y todas las acciones de sensibilización hacia este con los alumnos. (Plan de autoprotección).

- Evaluación del desempeño profesional, como herramienta para la mejora en el desempeño, así como para establecer un proceso de retroalimentación con el equipo directivo.

Las programaciones completas de las distintas áreas se encuentran en la carpeta de cada uno de los cursos, en soporte informático en un ordenador de la Sala de Profesores, con una copia de seguridad custodiada por la jefatura de estudios.

ASPECTOS CURRICULARES

- Los departamentos establecerán en sus programaciones didácticas las estrategias para alcanzar los objetivos y la adquisición de competencias clave, quedando especificadas en el desarrollo de las unidades didácticas.
- A principio de curso se elaborarán las programaciones, estableciéndose un calendario para ello. Las programaciones didácticas deberán incluir al menos los siguientes apartados:
  - Contextualización y relación con el plan de Centro.
  - Marco Legal.
  - Organización del Departamento de Coordinación Didáctica.
  - Objetivos de la Etapa.
  - Presentación de la materia.
  - Principios pedagógicos.
  - Contribución de la materia a las competencias clave.
  - Indicadores de logro de evaluación docente.
  - Concreción anual:
    - Evaluación inicial
    - Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
    - Indicadores de logro de los criterios de evaluación.
    - Descriptores operativos
    - Principios pedagógicos

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Concreción curricular
- Temporalización de las situaciones de aprendizaje.
- Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
- Aspectos metodológicos
- Materiales y recursos
- Evaluación: herramientas y criterios de calificación
- Actividades complementarias
- Indicadores de logro de evaluación docente
- Pastoral

- La distribución del tiempo escolar queda definido al comienzo de este documento, en el apartado de "Jornada Escolar" y "Distribución horaria".
- Las actividades realizadas en el tiempo extraescolar quedan especificadas en el apartado reservado para tal fin en este documento.
- Las medidas y programas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro en función del contexto y de nuestro alumnado, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad y en los apartados correspondientes de las programaciones didácticas.
- En el curso actual no contamos con materias de diseño propio.
- El lema propuesto para este curso es "(**ESENCIAL)**". Con él queremos volver a lo más importante para los cristianos que es el AMOR. El Amor de un Padre que nos quiere a cada uno, que nos pide que volvamos a enamorarnos de Él y le volvamos a reconocer como Padre misericordioso. Todo esto impregnado del carisma Josefino siguiendo los valores de Trabajo, Fe y Amor del taller de Nazaret.
- Durante este curso en las tutorías seguiremos trabajando normas básicas de urbanidad, higiene y de respeto básico. Y también trabajaremos el lenguaje que utilizan, intentando no ser permisivos con el lenguaje soez y las faltas de respeto verbales entre miembros de la comunidad educativa.
- Los alumnos deben seguir aprendiendo y haciendo un uso adecuado de las Nuevas Tecnologías como herramienta necesaria para el aprendizaje online, en especial plataformas pensadas para el trabajo cooperativo.
- Hacerles conscientes del objetivo solidario que conlleva participar en las distintas campañas que se realizan en el centro a lo largo del curso.
- Seguiremos insistiendo para afianzar los conceptos y estrategias educativas y aumentaremos la comunicación entre compañeros y departamentos sobre aquellas herramientas y procedimientos que vayan teniendo éxito.
- Formación en una Pastoral joven y atractiva, para que resulte más fácil la elaboración de celebraciones, Eucaristías y actividades que están en nuestra programación.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

- Desde el centro, se pretende dar más participación a las familias, sobre todo, en actividades relacionadas con la Pastoral.
- Los tutores y profesores establecen reuniones con los padres o tutores legales de los alumnos para el seguimiento del proceso de evaluación de los mismos, dejando evidencia por escrito de

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

estas reuniones, además de hacerles firmar un documento en el que se reflejen todos los puntos tratados en estas entrevistas.
Además, es necesario señalar que las tutorías y/o entrevistas telefónicas deben quedar reflejadas también, sobre todo, haciendo hincapié en el día y hora de las mismas.

- Desde principios del 2º trimestre, los tutores, mediante entrevistas personales, y con la información suficiente y objetiva derivada de los resultados académicos del 1er trimestre, comunicarán a los padres o tutores legales de los alumnos que se prevea, la posibilidad de que, de continuar con esa trayectoria, puede producirse el hecho de la no promoción del alumno. Ambas partes asumirán compromisos firmes para mejorar el resultado académico y se dejará evidencia por escrito en el registro para tal fin.
- Para los alumnos de 3º ESO se llevan a cabo charlas de orientación académica con el Departamento de Orientación, para informar de estas opciones. Se harán reuniones con los padres de 4º ESO para informar de las salidas al término de ESO.
- Los padres serán informados de las decisiones relativas a la evaluación y promoción mediante los boletines informativos trimestrales y las entrevistas individualizadas, quedando constancia de ellas en un registro de entrevista, donde quedan reflejadas las medidas que se acuerden entre ambas partes.
- Para las aclaraciones sobre la evaluación final de los alumnos o las decisiones de promoción, se seguirá el procedimiento recogido en la normativa.
- Durante este curso seguiremos trabajando con la plataforma telemática Classroom a nivel de centro que nos permita la comunicación con el alumnado y las familias.
- Los alumnos quedarán dispuestos en grupos, con flexibilidad en función de las necesidades del grupo y asignatura.
- Se insistirá a los padres, en las reuniones generales de principio de curso, a que se impliquen más en el seguimiento académico de sus hijos. Además, habrá prenotas y/o reuniones de grupo durante el curso, en los casos que se estime oportuno.
- Se hará hincapié a los padres de la necesidad de disponer y/o priorizar medios adecuados para optimizar la formación y el seguimiento académico de forma online, digital.

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación del Centro será un proceso continuo en el que se implica todo el Claustro de profesores y se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

- Evaluación de la Competencia Profesional, llevada a cabo por el equipo directivo.
- La medición de ciertos indicadores relativos a los resultados académicos, a la implicación de los padres, a la disciplina y a la Pastoral.
- Las reuniones periódicas de Nivel, Ciclo y Departamento, así como las de tutores, grupos de trabajo y las de coordinación de distintos sectores del colegio.
- Memoria final de curso, en la que se evalúan los distintos sectores del colegio, dejando propuestas de mejora para el próximo curso como consecuencia de dicha evaluación.
- Seguiremos trabajando para conseguir la implicación de los padres, motivar a aquellos alumnos que no quieren trabajar y no por deficiencias en el aprendizaje, sino por la mala actitud.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Todo lo relativo a la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo, así como las medidas y programas de atención a la diversidad llevadas a cabo en el centro, quedan especificadas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.
- Los alumnos que presenten dificultades en la adquisición de la Competencia Lingüística podrán cursar el Área o Materia Lingüística de carácter transversal, en lugar de la segunda lengua extranjera.
- Estimular y potenciar la herramienta de enseñar y ayudar a los demás como fuente de aprendizaje del alumnado, tanto de saberes básicos, como de habilidades sociales, imprescindibles para su futuro laboral y personal (liderazgo, compañerismo…).
- Realizar agrupamientos flexibles (dependiendo del tutor/profesor) en tareas cooperativas.

EVALUACIÓN

- Los criterios de calificación y evaluación serán concretados por los Departamentos y revisados y aprobados por el Equipo Directivo, siempre que estén fundamentados en nuestro proyecto educativo. Se publicarán en la página web del colegio para su difusión.
- Las sesiones de evaluación son la inicial, una al finalizar el primer trimestre, otra al finalizar el segundo trimestre y la ordinaria, después del periodo lectivo. Sin menoscabo de lo anterior, si el equipo docente lo considera necesario, puede reunirse en cualquier otro momento para tomar decisiones que supongan una alteración de la programación prevista o para informar de otros asuntos relevantes.
- Los padres tendrán acceso al boletín con los resultados académicos de sus hijos a través de la plataforma Ipasen.
- Al principio de curso cada Departamento establecerá las actuaciones para llevar a cabo el proceso de la evaluación inicial del alumno. En la sesión de evaluación se darán a conocer las conclusiones y se analizarán para la toma de posibles decisiones relacionadas con el aprendizaje académico del alumnado.
- Se otorgará Mención Honorífica al alumnado de 4º ESO, en aquellas materias que tengan una media igual o superior a 9 a lo largo de toda la etapa en dichas materias.
- Cada Departamento elabora los programas de refuerzo para la recuperación de asignaturas pendientes de calificación positiva, siendo responsable el profesor que imparta el curso donde el alumno está matriculado. Para las asignaturas que no tienen continuidad, el profesor responsable de hacer el seguimiento del alumno será el último que le impartió el área correspondiente. Se entregará a los padres un informe de todas las asignaturas que tiene pendientes, así como los programas de refuerzo para la recuperación correspondientes. El tutor entregará dichos informes a los padres y el profesor encargado de cada asignatura, al alumno correspondiente.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO

Las actividades complementarias propuestas para **realizar en el Centro** destinadas a los alumnos de **Educación Secundaria** son las siguientes:

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- **<u>Domund</u>:** Jornada mundial de las misiones. Relacionada con todas las áreas.
  Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.

- **<u>Adviento</u>:** Celebración de este período del ciclo litúrgico.
  Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.

- **<u>Día de la Constitución</u>**: Las actividades que realizarán nuestros alumnos con motivo de este día, se llevarán a cabo en las propias aulas. Trabajarán sobre algunos de los artículos más importantes de la Constitución, con material de fácil comprensión, expresamente elegido para sus edades.
  Objetivo: Celebrar y conmemorar el aniversario de la Constitución española.

- **<u>Navidad</u>**: Se lleva a cabo la "**campaña del kilo".** En las clases y pasillos se colocarán belenes y adornos propios de estas fechas. Relacionada con todas las áreas y con motivo de esta celebración, realizaremos alguna actividad relacionada con este momento litúrgico, Eucaristía y/o Celebración de la Palabra.
  Objetivo: Integrar la solidaridad con los más necesitados en la vida cotidiana, para conseguir un mundo mejor.

- **<u>Día de la No Violencia</u>**: Trabajamos en clase sobre las acciones que serían necesarias eliminar de la vida cotidiana, para conseguir un mundo mejor. Se decorarán el patio del colegio, los pasillos y las aulas con murales También se realizará un acto común para todos los alumnos/as en el patio, donde se leerá un manifiesto de Paz y se cantará una canción-himno alusiva a este día.
  Objetivo: promover la justicia como expresión del amor y compromiso con los más débiles de la sociedad.

- **<u>Manos Unidas</u>**: Dentro de la Campaña contra el Hambre que organiza la ONG Manos Unidas, y con el fin de fomentar la solidaridad de los alumnos ante este grave problema que existe en el mundo, se realizará una "Yincana Solidaria".
  Objetivo: Potenciar la solidaridad como una actitud de fraternidad, promoviendo a las personas para ser sujetos de cambio y transformación social.

- **<u>Día de Andalucía</u>**: Participarán y disfrutarán junto con los demás alumnos del centro de todos los actos de difusión y promoción de la cultura andaluza (poetas y escritores andaluces, bailes regionales, flamenco, gastronomía, etc.) que se realicen para este día. También es costumbre que realicen un buen "desayuno andaluz", ofrecido por la AMPA del Colegio.
  Objetivo: Celebrar la fiesta de nuestra Comunidad autónoma, fomentando la cultura y de forma lúdica.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- **Fiesta de San José**: Durante las fiestas patronales del Colegio, en honor de San José, participan en los distintos talleres que se realizan en el centro por los alumnos de secundaria para los de infantil y primaria.
  Objetivo: celebrar de forma lúdica el día de San José, patrón de las SSJ, así como conocer la importancia de las palabras claves de SSJ: trabajo, fe y amor, como valores en la vida de Jesús de Nazaret.

- **Cuaresma/Semana Santa**: En los días previos a la Semana Santa y con motivo de esta celebración realizaremos alguna actividad relacionada con este momento litúrgico, destacando la procesión en la participamos junto con los alumnos de Infantil, y E. Primaria.
  Objetivo: Acompañar procesos de fe que ayuden a las personas a descubrir, interiorizar y aceptar la persona de Jesús como opción de vida.

- **Día del Libro**: Para conmemorar la celebración de este día, desde el Departamento de Lengua Española se preparará alguna actividad para conmemorar este día.
  Objetivo: Fomentar la lectura como actividad de diversión de forma amena y divertida.
- **Semana Vocacional:** Se realizará en la segunda quincena de mayo.

- **Mes de mayo:** Nuestros alumnos participarán en todas las actividades que para esta ocasión tenga preparado el Departamento de Pastoral, entre ellas el Ángelus.
  Objetivo: Caminar hacia el compromiso con el mensaje de Jesús desde los valores de Nazaret (SSJ)

- **Celebración de Santa Bonifacia**. Eucaristía y actividades relacionadas con la vida y obra de la Madre Bonifacia. Relacionada con todas las áreas.
  Objetivo: conocer y profundizar sobre la vida de los fundadores, su aportación a la sociedad y riqueza espiritual y relacionar las circunstancias sociales de los fundadores con la realidad social actual que posibilite la actualización del testimonio de Nazaret.

- **Concierto didáctico**: Encaminado a fomentar la valoración por la música.
  Objetivo: Acercar a los alumnos al mundo de la música, dando a conocer las partes de una banda, los instrumentos musicales y distintos estilos de conciertos.
  Todas las actividades se trabajarán desde las distintas áreas.

  Además, el Centro estará abierto a realizar otras actividades que nos ofrezcan y estén encaminadas a la formación integral de nuestros alumnos.

Actividades Complementarias fuera del centro por niveles

Se adjunta un anexo al final del documento, donde quedan detalladas todas las actividades.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO POR CICLOS

Como normalmente, el plan anual o de curso debe ser elaborado por los profesores antes de la iniciación de las clases, no sin antes haber realizado la exploración o análisis del tipo de alumnos que tendrán bajo su responsabilidad, es lógico que esté supeditado a todo tipo de seguimiento. Por ello debe ser revisado de forma continua para asegurar su perfecta adaptación a la práctica educativa, ya que es un instrumento de trabajo muy valioso que los profesores deberán tener presente en todo momento para asegurar la coherencia del proceso que se está llevando a cabo en la escuela.

La evaluación y el seguimiento del plan anual de Centro se realiza mediante reuniones periódicas de:

- Departamentos.
- Tutores para coordinar el POAT.
- Equipos docentes para el seguimiento y evaluación.
- Gabinete de Orientación.
- Equipos (Pastoral, fiestas, grupos de trabajo, etc).
- Coordinadores.
- Claustro.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

13. ADECUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

ACTIVIDADES DOCENTES	LÍNEAS Y OBJETIVOS	CRITERIOS	ACCIONES
Evaluación inicial	III.3	b	D
Programación	II.3/III.3	l/b,d,g,j	n/d.o
Adaptación curricular	III.3	b,g	d
Estrategias de aprendizaje	II.1	d,l	e,n
Aprendizaje cooperativo	II.3	d,l	e,f,n
Plan tutorial	II.1	d	e , j
Simulacro	II.3	i, l	f, g
Evaluación del desempeño profesional	II.1	i	g
ACTIVIDADES EN EL CENTRO	**LÍNEAS Y OBJETIVOS**	**CRITERIOS**	**ACCIONES**
DOMUND	II.3	d, l	f
Día de la Constitución	II.1	l	e,f
Adviento	III.3	d	o
Navidad	II.3/III.3	i, l/c	e, f, j/d, o
Día de la no violencia	II.3/III.3	i, l /c	e, f, j/d, o
Desayuno solidario	II.1	d	j
Día de Andalucía	II.3/III.3	i, l/c	e, f, j/d, o
Fiesta de San José	II.1 y II.3/III.3	i, l/c, d, j	e, f, j/d, o
Cuaresma y Semana Santa	III.3	d	o
Día del libro	III.3	j	d, o
Mes de mayo	III.3	d	o
Celebración de Santa Bonifacia	III.3	d	o

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

14.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Plan de Orientación Educativa pretende abarcar las actuaciones de orientación desarrolladas por el sistema educativo a través de

- la acción tutorial y en relación con la orientación psicopedagógica, académica, profesional y laboral;
- del desarrollo personal y la Integración socioeducativa desde el control del absentismo y actividades de prevención y fomento de la convivencia;
- y como mejora del sistema educativo para atender a todos los alumnos dentro de los Planes de Atención a la diversidad

Los **objetivos** dentro del Departamento de Orientación se proyectarán para las siguientes dimensiones:

* Atención a la diversidad:

Participando en la evaluación de los alumnos y su seguimiento:

- La detección temprana y la intervención inmediata con el alumnado que presente dificultades en su desarrollo y aprendizaje, así como el que presente altas capacidades intelectuales.

- La definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

- Evaluación inicial para determinar el grado y alcance de los problemas que presentan.

- Evaluación continua, individualizada e integrada de diferentes alumnos que no se adapten a los objetivos propuestos.

y proponiendo Atención educativa:

De carácter general

En las etapas de Primaria y Secundaria:

La adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado.

Metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos…

La permanencia de un año más en el mismo curso, una vez agotadas el resto de medidas generales.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas (EP, sólo Lengua y Matemáticas).

Programa de refuerzo.
Programas de profundización

En Secundaria mediante:

Desdoblamiento de grupos en las áreas y materias instrumentales y un refuerzo de áreas y materias instrumentales básicas

Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado (se aplicará en caso de necesidad).

(Ver atención educativa de carácter general)

De carácter específico

Aula de apoyo a la Integración
(Ver Aula de Apoyo a la integración)
Programas específicos de Psicología y Logopedia
(Ver programa de Psicología y Logopedia del Aula de Apoyo a la integración)
Aula Específica
(Ver Plan de Aula Específica)
Programas específicos de Psicología y Logopedia
(Ver programa de Psicología y Logopedia del Aula Específica)

Elaborando y coordinando:

El diagnóstico y la evaluación psicopedagógica
La detección de problemas de aprendizaje

* Realizando y coordinando el plan de acción tutorial (a través del POAT):

Las tutorías serán las mismas para los cuatro cursos y serán flexibles, dependiendo de las necesidades de cada aula y la problemática específica que presenten. Los tutores impartirán las tutorías iniciales que son:

- Ficha de tutoría
- Roles de grupo. Elección de delegado.
- Explicación de la Guía del alumno. Derechos y deberes del alumno (principios educativos básicos, normas elementales de convivencia y reglamento de régimen interno)

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Explicación del carné por puntos
- Jornada de acogida: Dinámicas de cohesión de grupo
- Elaboración de un mini proyecto de convivencia para el aula
- Explicación y reflexión sobre el lema de este curso.

El resto de las sesiones de tutorías se realizarán trimestralmente dependiendo de las necesidades de cada nivel. Las tutorías, en unos casos, constan de un texto que ubica el tema a tratar, y puede llevar un apoyo visual, en otros casos, una breve explicación y actividades sobre una determinada cuestión propia de esta etapa y necesidades de estos alumnos, por último, se incluyen diferentes actividades, a elección del tutor, para hacer con los alumnos. Al inicio del curso habrá una reunión donde se expondrá la problemática y necesidades de cada nivel, y se decidirán las tutorías más convenientes a realizar. Dispondrán de una recopilación de tutorías para que realicen las que en cada momento consideren más oportunas. Al término de cada trimestre existirá una evaluación de las mismas destacando los aspectos más interesantes y útiles y lo más negativo de cada tutoría para mejorarlo en los próximos cursos.

*Académico- Profesional/Laboral:

Elaborando, desarrollando, realizando el seguimiento y la evaluación de:
Plan de orientación Académica /Profesional
Ofreciendo información sobre la oferta académica y profesional
Proporcionando material y recursos de orientación
Asesorando al profesorado
Atendiendo a las familias

(A través del POAT)

*Desarrollo personal. Integración socioeducativa:

Mediante la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de absentismo del centro (Plan Provincial de Absentismo)

Proponiendo criterios para la mejora de la convivencia (Plan de convivencia)

Realizando actividades de reflexión y mediación para resolución de conflictos (Aula de convivencia)

Participando en la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de acogida del centro (Plan de Acogida)

Participando en las sesiones de evaluación, propuestas de actividades de innovación, asesoramiento al equipo directivo y coordinación didáctica y equipo docente.

*Institucional:

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Coordinación y/o derivación de casos a otras instancias (Profesionales de los Centros de Salud, USMI, CAIDV, Servicios Sociales de zona, profesores particulares, médicos o especialistas en determinadas patologías, etc.)

*****Pastoral:

Aplicando actividades relacionadas con los objetivos del Plan Marco Pastoral (Integrar los procesos de toma de decisiones en toda la acción educativo-pastoral SSJ, Descubrir el proyecto no escolar como riqueza en toda la acción educativo-pastoral SSJ y Proyectar la acción Pastoral fuera de la escuela).

Los ámbitos de intervención se explicitan a continuación:

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ACCIÓN TUTORIAL	Favorecer la relación en el aula y la relación escuela-familia. Mejorar la formación e información de conocimientos no académicos/habilidades Descubrir los propios dones para ponerlos al servicio de los demás. Formar al alumnado de modo integral y personal que responda a sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses. Contribuir a desarrollar en el alumnado aspectos afectivos y emocionales. Ayudar al alumno a mantener una actitud de escucha y mirada atenta a la realidad que interpela y cuestiona. Ayudar a planificar Orientar el trabajo escolar y la integración en el aula. Potenciar la convivencia y la solidaridad. Implicar al profesorado en el PAT Favorecer la coordinación docente.	Tutorías grupales e individuales. Entrevistas familias Exposiciones o charlas de profesionales ajenos al centro. Análisis de las relaciones sociales de aula. Cuestionarios Reuniones de coordinación	Control de calidad a través de encuestas. Seguimiento entrevistas alumnado/familias Porcentaje de familias que acuden a tutoría. Resultados de satisfacción de las familias. Porcentaje eficacia acuerdos que se llevan a cabo y de reuniones planificadas.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

	Lograr la coherencia entre programaciones didácticas y respuestas educativas. Crear una eficaz cultura de la evaluación. Informar y formar a las familias. Implementar el compromiso por una pastoral expansiva que englobe todos los momentos de la vida.		
ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ATENCIÓN DIVERSIDAD	Detectar y definir las necesidades de los ANEE en nuestros centros. Planificar la intervención con familias, alumnado y profesorado. Realizar la evaluación psicopedagógica de ANEE. Coordinar con los servicios externos las actuaciones pertinentes. Coordinar el seguimiento a realizar con tutores y familias. Coordinar la orientación personal y formativa y laboral entre el departamento de orientación y tutores. Establecer estrategias de colaboración con las familias y con instituciones/asociaciones.	Elaboración Plan de seguimiento del PAD Elaboración y seguimiento del Plan de Acogida del alumnado. Observación Tutor alumno. Derivación al departamento de orientación. Programa de Altas Capacidades Entrevistas familias Diagnóstico de dificultades. Plan de actuación Seguimiento de la intervención planificada.	Porcentaje de promociones y superación de objetivos mínimos. Clasificación, registro y seguimiento de NEE. Satisfacción de las familias con la orientación educativa. Porcentaje de familias atendidas en el DO. Porcentaje de alumnado derivado al DO.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Asesorar al Equipo Directivo y al claustro sobre el PAD. Establecer líneas comunes de actuación para trabajar a nivel grupal destrezas de pensamiento. Analizar estilos de enseñanza/aprendizaje y proponer estrategias. Colaborar con los equipos y departamentos didácticos.	Asesoramiento y colaboración en la elaboración de adaptaciones curriculares. Informar sobre las actuaciones que se llevan a cabo por los centros de zona. Reuniones mensuales de equipos docentes para analizar convivencia, técnicas, estrategias, proyectos … Seguimiento a través de las evaluaciones Asesoramiento al Equipo Directivo en el establecimiento de medidas de atención a la diversidad. Aplicación de estrategias de enseñanza-aprendizaje.	Satisfacción del Equipo Directivo con el DO. Grado de consecución de la línea metodológica común. Resultados en las evaluaciones externas. Valoración de los profesionales que realizan acciones en el centro. Evaluación de planes de mejora Actas de reuniones. Memoria final de curso.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
	Conseguir que cada alumno tome una decisión totalmente informado y reflexionado desde la orientación/vocación y profesional. Ofrecer información a las familias sobre las	Orientación individual y grupal. Programa Orienta. Visitas a otros centros de interés. Pruebas de habilidades y	Encuestas de satisfacción. Porcentaje de alumnado que abandona la escolarización. Grado de satisfacción de alumnos de final de etapa con la orientación vocacional y profesional.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ACADÉMICO-PROFESIONAL	distintas opciones formativas al término de la escolarización obligatoria. Colaborar con organismos externos al centro. Presentar diferentes opciones vocacionales.	destrezas. Reuniones con alumnado y familias. Consejo Orientador Formación, talleres, charlas... por organismos externos.	Grado de satisfacción de las familias con las propuestas profesionales ofertadas. Mejora en la toma de decisiones. Grado de satisfacción con la colaboración externa.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES
ATENCIÓN PROFESORADO	Detectar las necesidades de formación del profesorado. Asesorar al profesorado en legislación y metodología. Integrar en las acciones formativas estrategias que ayuden en la toma de decisiones	Asesoramiento en metodologías, recursos … Establecer líneas de actuación común (gestión de aula, convivencia, diversidad …) Establecer los cauces adecuados para el asesoramiento ante las demandas del profesorado.	Registros adecuados de información y acuerdos tomados. Resultado de las actividades y experiencias en el aula. Encuestas al profesorado Grado de satisfacción del profesorado con el asesoramiento del DO. Grado de consecución de la línea metodológica común del centro.

ATENCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER GENERAL

REFUERZO EDUCATIVO (E. Primaria)

En el curso 24/25 contamos con 31 horas de diferentes profesores para el refuerzo a primaria que se encargarán de impartir clases a los alumnos que necesiten un refuerzo escolar. Lo harán principalmente en lengua castellana y matemáticas y puntualmente en otras áreas del currículum.

Para poder ser más eficaces en nuestros objetivos cada clase de cada nivel tendrá asignada dos horas de Refuerzo, una en el área de lengua y otra en el área de matemáticas. Estos profesores trabajan

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

coordinadamente con el profesor tutor, distribuyendo a los alumnos y a los grupos según sus necesidades.

Los alumnos asistirán a estas clases de refuerzo previa información a padres o tutores. Recibirán esta medida los alumnos que tengan lengua o matemáticas si superar el curso anterior. Además, en la evaluación inicial se decidirá qué alumnos deben recibir este refuerzo.

Es importante destacar que los profesores de refuerzo también participan en cubrir las bajas de profesores cuando ningún otro profesor puede cubrirlas, por lo que el trabajo de refuerzo se verá interrumpido ocasionalmente.

Objetivos
Superar las materias pendientes de cursos anteriores y reforzar los contenidos del curso en el que se encuentran.

Programación de actividades docentes
Partiendo de que la gran mayoría de los alumnos que presentan algún tipo de dificultad y tienen problemas de atención y concentración, trabajaremos estos déficits de forma simultánea con las actividades del área del currículo que precisen refuerzo en los contenidos de este curso, y esto se hará en la propia aula del alumno, además de trabajar para la recuperación de áreas pendientes del curso anterior. Todos los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Lengua o Matemáticas se beneficiarán de este refuerzo educativo, al que asistirán también los que, sin tener estas áreas pendientes, necesiten también una ayuda.
Como en la mayoría de los alumnos que precisan apoyo las áreas en las que presentan mayor dificultad son el área de Lengua y de Matemáticas, presentamos a grandes rasgos las actividades que se van a llevar a cabo:

ÁREA DE LENGUA
Las principales dificultades que presentan los alumnos en esta área son los problemas en la expresión oral y escrita, lectura mecánica y comprensiva, reglas básicas de ortografía y gramática.
En los cursos de 1º y 2º se trabajará sobre todo la lectura, tanto mecánica como comprensiva, reforzando estas destrezas para que puedan adquirir las competencias necesarias para superar lo anterior.

ÁREA DE MATEMÁTICAS
Las principales dificultades que presentan los alumnos en esta área son numeración, cálculo, resolución de problemas y razonamiento lógico. Igualmente con estos alumnos se trabajarán destrezas y competencias no adquiridas para que superen los criterios de evaluación relacionados con estas áreas.

Materiales y recursos didácticos
Trabajaremos con los mismos materiales que los alumnos utilizan en el aula:

- Libros de texto utilizados en el curso y en el curso anterior
- Fichas adaptadas a las necesidades de los alumnos
- Juegos o ejercicios interactivos

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Tablet / ordenador
- Cuadernillos de Lengua y Matemáticas
- Libros de lecturas

Seguimiento y evaluación

Se va haciendo un seguimiento continuo y una comunicación constante con los tutores para realizar el seguimiento y la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del mismo curso la realizan los propios tutores.

Para recuperar asignaturas pendientes, los profesores de refuerzo y los tutores van realizando ejercicios y trabajos basados en los conceptos mínimos de cada ciclo o curso, siempre que así conste en la programación y en el programa de recuperación de asignaturas pendientes. Estas recuperaciones se realizarán a lo largo del curso, y se revisarán en febrero y mayo.

PLAN DE DESDOBLAMIENTOS DE GRUPOS (E. Secundaria)

En 1º y 2º de ESO, para facilitar la realización del programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales, y para posibilitar una atención más individualizada a todos los alumnos, se realizará un desdoblamiento de las tres clases en cuatro, en aquellas asignaturas que sea posible, a fin de prestar una atención más personalizada a todos alumnos del nivel. Esto viene facilitado por el menor número de alumnos designados a cada profesor. Para facilitar la integración de alumnos procedentes de las tres clases existentes en el cuarto grupo, no participarán en este grupo alumnos que presenten problemas de convivencia. En todo lo demás, los cuatro grupos serán equilibrados entre sí y heterogéneos, contando con alumnos de todas las capacidades en cada uno de ellos y tratando de compensar el número de alumnos y alumnas. Por tanto, en cada grupo podrá haber alumnos con altas capacidades, con programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, alumnos con adaptaciones curriculares significativas y alumnos que no requieran ninguna medida de atención a la diversidad.

Durante el curso 2024/25 el Centro contará con cinco profesores que realizarán las clases del desdoblamiento y refuerzo. La agrupación de los alumnos la realizarán los profesores del departamento correspondiente y podrá ser flexible en función del aprovechamiento del mismo, aunque se tratará de dar a los grupos la máxima estabilidad.

Cada profesor trabajará en estrecha relación y coordinación con el tutor y el profesor de la asignatura correspondiente a fin de lograr el mayor grado de eficacia en la consecución de los objetivos previstos.

Señalar también que dichos profesores de refuerzo serán los encargados de cubrir las bajas que se produzcan entre los docentes de secundaria en aquellos casos puntuales en los que el profesorado en horario de permanencia se encuentre realizando ya una sustitución. En estos casos, los alumnos que salen al desdoblamiento y al refuerzo permanecerán en clase y trabajarán con el resto de los alumnos.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACION DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (Primaria y Secundaria)

Estos programas están destinados a aquellos alumnos de todos los cursos de Primaria y ESO que habiendo promocionado no han superado todas las materias de cursos anteriores.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Los responsables de la elaboración de estos programas son los profesores de cada área en Primaria y de los correspondientes departamentos en ESO, que informarán debidamente al alumnado y a sus padres.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO (Primaria y Secundaria)

Este programa está destinado a aquellos alumnos de todos los cursos de Primaria y ESO que se encuentren repitiendo curso. El objetivo es evitar el abandono escolar temprano y el fracaso escolar.

Los responsables de coordinar estos programas son los tutores, y lo elaboran los profesores de aquellas materias donde el alumno presenta más dificultades.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (Primaria y Secundaria)

Este programa está destinado a aquellos alumnos de todos los cursos, que en cualquier momento del curso presenten dificultades de aprendizaje. El objetivo es poner los medios para que el alumno alcance los objetivos a final de curso y evitar así que no promocione.

Los responsables de estos programas son los profesores de cada asignatura, a raíz de la evaluación inicial o de cualquier otra evaluación en el curso.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Este programa está destinado a aquellos alumnos que, a juicio del equipo docente, en cualquier momento del curso presenten alguna dificultad para tratar de subsanarla y así evitar que aumenten sus dificultades y se produzca una evaluación negativa.

Los responsables de estos programas son los profesores de cada asignatura, a raíz de la evaluación inicial o de cualquier otra evaluación en el curso.

PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN (Primaria y Secundaria)

Se realizará para dar respuesta a los alumnos que presentan Altas Capacidades o que tienen una elevada motivación para el trabajo, se hará intentando dar respuesta a las características de los diferentes alumnos, con el objetivo de que se aprovechen al máximo sus capacidades.
Los responsables de estos programas son los profesores de cada asignatura, a raíz de la evaluación inicial o de cualquier otra evaluación en el curso.

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para aquellos alumnos que lo precisen, en particular los alumnos NEAE, se llevarán a cabo distintas medidas en las áreas y materias que se estimen oportunas. Por ejemplo, organización de los espacios y distribución de los tiempos para favorecer la comprensión del alumno, observación diaria

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

del trabajo, diversificación en los instrumentos de evaluación, selección de los aspectos relevantes del contenido, lectura por parte del profesor de las preguntas de las pruebas escritas…

ATENCION EDUCATIVA DE CARÁCTER ESPECÍFICO

AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

En el presente curso en esta clase se prestará apoyo escolar a los alumnos que determina el Equipo de Orientación dependiente de la Junta de Andalucía con dictamen de asistencia al aula de apoyo a la integración en periodos variables. Estos alumnos tienen un diagnóstico escolar en el que se especifica que deben integrarse en su aula ordinaria y recibir en ella apoyo para mejorar su integración y seguimiento del currículum o bien salir algunas horas con la profesora de pedagogía terapéutica para recibir programas específicos de lectoescritura, razonamiento matemático, atención, visomotricidad, autonomía, habilidades sociales o estimulación cognitiva, según las necesidades del alumno.

El objetivo de esta aula es que los alumnos estén integrados socialmente con el resto de sus compañeros, pero que a la vez reciban la ayuda necesaria para lograr los objetivos de su currículum.

En total, este curso 2024-25, el aula tiene previsto atender a cuarenta y cuatro alumnos distribuidos entre educación infantil, primaria y secundaria más los que puedan evaluarse durante el curso escolar y se considere necesario. Para cada uno de estos alumnos se realiza una adaptación curricular significativa y/o un programa de intervención específico según las necesidades y el desfase que muestre el alumno respecto a sus compañeros del aula ordinaria y sus necesidades. Estos proyectos y las adaptaciones serán elaborados por la profesora de apoyo a la integración en coordinación con el titular de cada área.

La evaluación de los programas específicos trabajados en el aula de apoyo se realizará conforme a los criterios de evaluación establecidos para cada alumno en sus programas de intervención, de modo que trimestralmente, junto al boletín donde aparecen las calificaciones de todas las Áreas o Materias, los padres recibirán un informe personalizado donde aparecerán explícitamente los objetivos y el ritmo de trabajo que sigue. Este informe será elaborado por la profesora de apoyo en coordinación con la del aula.

METODOLOGÍA y OBJETIVOS:

El profesorado del aula de apoyo a la integración se plantea como objetivo prioritario para este nuevo curso la integración de los alumnos en el centro y el aprendizaje de hábitos de trabajo al ritmo que sus capacidades se lo permitan, esto siempre dentro de una educación integral del alumno, procurando sacar del alumno lo mejor de cada uno y crear en el aula un ambiente de respeto, acogida, sinceridad, sencillez, trabajo y alegría. El desarrollo integral de la persona, así como el enriquecimiento intelectual, afectivo y social lo tomamos como objetivo igual de prioritario a su integración en el centro escolar junto a sus compañeros.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Para lograr estos objetivos partimos de la necesidad del trabajo en equipo, siempre de acuerdo con los profesores tutores de cada asignatura, fomentando la participación en clase con tareas y actividades de tipo cooperativo que sean comunes y permitan un aprendizaje significativo.

La personalización de la enseñanza ha sido la base de la metodología elegida. En general, necesitan una atención muy individualizada que les permita una adaptación de los contenidos, continua motivación y control de su trabajo. Se les valorará positivamente los logros alcanzados para favorecer su autoestima creándoles hábitos de trabajo y responsabilidad. Si se producen situaciones de dejadez, falta de motivación y apatía, se procurará ir creando un espíritu crítico y consecuente, en relación a sus trabajos y desde el diálogo. Se procurará también proponer actividades participativas y manipulativas que favorezcan y potencien la cooperación, intercambio de opiniones de los demás, mejora de su integración social. En algunos casos, se trabajará en secuencias cortas de tiempo, tratando de evitar la presencia de elementos distractores que puedan alterar la atención. Trataremos con especial atención los contenidos relacionados con el desarrollo de la autonomía sociopersonal, autoconcepto, aceptación de los demás y la inteligencia emocional.

El planteamiento del curso está dirigido al trabajo con ellos en el aula, pero debemos continuar con el desarrollo de hábitos de uso de plataformas y medios digitales para acceder a la información y las tareas.

EVALUACIÓN:

La valoración de estos alumnos tendrá un carácter continuo y quedará reflejada en los informes trimestrales y en la ficha para el seguimiento de la ACS y/o programa específico a final del curso con un informe del PT. La valoración se realizará conforme a los objetivos especificados en sus programas específicos.

La información y orientación a los padres de estos alumnos tiene en nuestro programa un lugar muy significativo y para ello se realizarán tantas entrevistas individuales como sean necesarias además de una trimestral previamente programada.

Así mismo, la comunicación y colaboración con el profesor tutor del aula ordinaria donde se encuentra integrado cada alumno, así como con el titular de las asignaturas de lengua y matemáticas o las que precisen ACS será fluida y continua para facilitar del desarrollo del currículo.

Las áreas de intervención serán las siguientes:

- Rehabilitación de problemas específicos (lectura mecánica, comprensión lectora, cálculo, grafomotricidad, etc.)
- Dificultades de aprendizaje
- Problemas de atención y memoria
- Dificultades de razonamiento verbal o numérico
- Problemas de orientación temporal y espacial
- Técnicas de estudios
- Habilidades sociales
- Desarrollo de conductas y habilidades que desarrollen la autonomía del alumno.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Psicomotricidad
- Comunicación y lenguaje
- Razonamiento matemático

En total, en un principio de curso, al aula asistirán once alumnos de educación infantil, dos de tres años, dos de cuatro años y siete de cinco años; dieciocho de educación primaria, dos de primero, dos de segundo, tres de tercero, uno en cuarto, cuatro en quinto, seis en sexto; y catorce alumnos de secundaria, repartidos ocho en primero de ESO, tres en segundo, uno en tercero y dos en cuarto. Todos ellos podrán cursar Área o Materia lingüística de Carácter Transversal, en lugar de la segunda lengua extranjera, siempre que presenten dificultades en la adquisición de la Competencia Lingüística.

El trabajo con los alumnos más pequeños será preferentemente en su aula en colaboración con los tutores y fomentando la participación en los trabajos. Sin embargo, la intervención a través de programas específicos, alejados del trabajo del aula ordinaria, se ven favorecidos en pequeño grupo o de manera individual en el aula de apoyo a la integración de lo cual serán informadas las familias a comienzo de curso, así como de su evolución a lo largo de éste.

Un recurso importante que se quiere utilizar en Infantil, es el uso de la pantalla luminosa ya que se han observado muy buenos resultados tras su aplicación.

Al comienzo de curso los nuevos tutores y profesores de las áreas y materias objeto de ACS, serán informados del trabajo que se va a realizar y se les facilitará un material adecuado. Se elaborarán al comienzo sus ACS en función del trabajo y resultados del curso anterior, organizando la temporalización de la forma más coordinada posible con el aula ordinaria donde se integren para ello se proyecta continuar ampliando el banco de recursos para tener carpetas específicas para cada alumno acordes a sus programas.

PROGRAMACIÓN DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y LOGOPÉDICA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2024-25

La atención a la diversidad de los alumnos N.E.A.E. dentro del ámbito psicológico y logopédico se establece en estas áreas:

A. Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica y/o logopédica de alumnos de E. Infantil y E. Primaria que presentan problemas y orientación a sus padres y profesores.
B. Atención psicopedagógica y/o logopédica (programas específicos) a alumnos D.I.A., y N.E.E. en modalidad B (apoyo en intervalos variables).
C. Atención psicopedagógica y/o logopédica con alumnos de E. Infantil y E. Primaria.
D. Atención psicopedagógica y/o logopédica a los alumnos de N.E.E., escolarizados en y modalidad C (aula especifica).
E. Seguimiento de alumnos NEAE en refuerzo educativo.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

A. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO Y/O LOGOPÉDICO DE ALUMNOS DE E.I. Y E.P.O. QUE PRESENTAN PROBLEMAS

OBJETIVOS:

- Detectar problemas de aprendizaje, desarrollo, conducta que interfieran en el rendimiento académico del alumno o en la marcha general del aula, entre los que se encuentran:
    - Problemas de habla o lenguaje.
    - Dificultades específicas de aprendizaje.
    - Dificultades de atención-hiperactividad.
    - Discapacidad intelectual.
    - Problemas de conducta.
    - Trastornos del desarrollo.
    - Problemas adaptativos.
    - Déficit en las habilidades sociales.
    - Problemas emocionales.
- Identificar alumnos NEAE.
- Aplicar las medidas de atención a la diversidad recomendables para el alumno identificado con NEAE.
- Orientar al profesorado acerca de la naturaleza de los problemas detectados y dar pautas de actuación en el aula con ese alumno.
- Informar y orientar a los padres acerca de las NEAE detectadas.
- Registrar en SENECA a los alumnos evaluados y censar a aquellos que presentan NEAE.
- Colaborar con otros profesionales que atiendan al alumno de forma externa.

ACCIONES:

- Detección de problemas por parte del tutor o por los padres.
- Aplicación, si procede, de medidas generales de atención a la diversidad en el aula.
- Información del inicio de la valoración a los padres.
- Evaluación psicopedagógica o logopédica (con pruebas estandarizadas, cuestionarios e inventarios para padres y profesores, registros de conducta, etc.).
- Elaboración del informe de evaluación psicopedagógica correspondiente.
- Introducción del informe en SENECA e inclusión en el censo de alumnos NEAE.
- Solicitud del dictamen al EOE de zona en los casos de detección de alumnos NEE o solicitud de actualización de dictamen en aquellos casos de alumnos que cambiaban de etapa o habían variado sus NEE.
- Acordar e implantar las medidas a tomar con el alumno individualmente, en el aula y fuera del centro.
- Entrevista con los profesores para informar de resultados y de las medidas a implantar en el aula, entre las que se encuentran:

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- ***Pautas de modificación de conducta a seguir con alumnos que presentaban problemas como: agresiones a compañeros, desobediencia a las normas, falta de hábitos de trabajo, ausencia de estrategias para resolver conflictos, etc.***
- ***Cambios metodológicos ajustados a las necesidades detectadas en los alumnos.***
- Derivación a Programa Específico.
- Derivación a Refuerzo Educativo.
- Mantenimiento de medidas generales de atención a la diversidad.
- Aplicación de Programa de Refuerzo ANEAE.
- Aplicación de AC Significativa.
- Aplicación de Programa de Profundización.

- Entrevista con los padres para informar de resultados y orientar sobre medidas a tomar, entre las que se han propuesto:

  - Pautas de modificación de conducta a seguir en su entorno, en algunos casos en los que la conducta del niño en casa esté interfiriendo excesivamente en la vida familiar.
  - Pautas para realizar las tareas escolares en casa con aquellos alumnos que presentan problemas de aprendizaje o de atención.
  - Derivación a profesionales externos (pediatra, neurólogo, logopeda, psiquiatra) en aquellos casos en los que se requiere una intervención especializada y/o continuada.

- Intervención en el colegio, en algunos casos, con la PT o AL.
- Inclusión en el aula de apoyo a la integración de este colegio en los casos en los que se detecta NEE (DIL, TDAH, TEL…), previa solicitud del correspondiente dictamen al EOE.
- Seguimiento y control de la evolución de los alumnos con los que no se interviene directamente.
- Coordinación, en algunos casos, con profesionales externos (CAIT, gabinetes privados, academias, etc.) que atienden a estos alumnos.
- Solicitud de intervención en los casos oportunos a los EOEs especializados para solicitud de diagnóstico, asesoramiento y decisión de medidas a tomar con los alumnos valorados.

INDICADORES:
- Registro del número de alumnos derivados al gabinete.
- Registro del número de alumnos evaluados.
- Registro del número de alumnos con NEAE detectadas.
- Registro del número de informes realizados.
- Registro del número de dictámenes solicitados al EOE.
- Registro del número de alumnos censados.
- Registro de entrevistas mantenidas con profesores, padres y profesionales externos.

B. ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y/O LOGOPÉDICA (PROGRAMAS ESPECÍFICOS) A ALUMNOS D.I.A., Y N.E.E. EN MODALIDAD B (APOYO EN INTERVALOS VARIABLES)

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Reciben la ayuda psicopedagógica y logopédica pertinente en función de las necesidades individuales de cada alumno. Estos alumnos pertenecen fundamentalmente a E. Infantil y a E. Primaria.

Las **modalidades** de apoyo logopédico y psicopedagógico dependen de las características de los alumnos, de la problemática que presentan y de los objetivos individuales marcados. Son las siguientes:

- Fuera del aula: Para aquellos alumnos que requieren una atención y un tratamiento determinado para algunas de sus dificultades.
- Dentro del aula: Para aquellos alumnos en los que la integración social y la adquisición de hábitos básicos se considera uno de los objetivos a alcanzar.
- Individual: Cuando las necesidades del alumno requieren una atención individualizada.
- Grupal: Atendiéndose a la homogeneidad de los alumnos en cuanto a su nivel de maduración, afinidad en la problemática específica y objetivos de trabajo. También se han tenido en cuenta factores como el horario de los alumnos respetando las áreas donde les resulte más fácil la integración en el aula ordinaria.

Entre los **diagnósticos que presentan estos alumnos** se encuentran:

- Retraso madurativo generalizado.
- Trastornos específicos del lenguaje (TGDL Y TEL).
- Síndrome de Down.
- TEA.
- Asperger.
- Discapacidad intelectual leve.
- Disglosia.
- Déficit auditivo.
- TDAH.
- Dificultades de aprendizaje por nivel intelectual límite.
- Dificultades específicas del aprendizaje (dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía).

La **distribución de las sesiones** se hará siguiendo los criterios que se detallan a continuación:

Los alumnos que precisen sesiones individualizadas o grupales fuera del aula, saldrán en periodos de 45 minutos o de una hora con una frecuencia de una sesión a la semana, según sus necesidades, objetivos a trabajar y disponibilidad horaria del alumno y de los especialistas.

Con los alumnos que precisen una atención especial dentro del aula ordinaria se programarán los tiempos necesarios en función de los objetivos específicos que se hayan determinado con el alumno y los avances que se observen en su consecución.

OBJETIVOS:

- Descubrir y potenciar las capacidades individuales de cada alumno, detectando sus potencialidades y limitaciones.
- Organizar el trabajo en equipo y potenciar iniciativa y creatividad.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Generar metodología que desarrolle en el alumno sus competencias.
- Sistematizar el uso de diferentes recursos, estrategias, métodos… de enseñanza-aprendizaje.
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Coordinar nuestro trabajo con el equipo docente que atiende a estos alumnos.
- Proporcionar estrategias de aprendizaje de la lectoescritura a aquellos alumnos que presentan retrasos o deficiencias en su adquisición o bien presentan problemas de comprensión lectora.
- Desarrollar habilidades cognitivas (razonamiento, memoria, atención).
- Rehabilitar procesos anómalos del habla tales como dislalias, dificultades práxicas, disartrias, etc.
- Rehabilitar procesos anómalos del lenguaje hablado o escrito a nivel sintáctico, semántico y pragmático.
- Potenciar el aprendizaje de conceptos básicos y desarrollar la adquisición de prerrequisitos de aprendizaje (imitación y atención) en aquellos alumnos con NEE de E. Infantil que lo precisen.
- Adquisición de hábitos de autonomía.
- Adquisición de habilidades sociales básicas y de estrategias de resolución de problemas en aquellos alumnos con problemas de relación social.
- Corrección de conductas disruptivas o desadaptativas en el aula.
- Adquisición de estrategias de autocontrol y auto instrucciones.
- Entrenar en habilidades comunicativas a aquellos alumnos que presenten dificultades de relación interpersonal.

ACCIONES:

- Desarrollar estrategias basadas en el conocimiento y en el talento individual.
- Delegar responsabilidades adecuadas al nivel de cada alumno.
- Puesta en práctica de metodologías activas e innovadoras en el aula.
- Aplicar técnicas parar detectar las necesidades claves del entorno.
- Establecer vías de comunicación entre familia y escuela.
- Difusión de las actividades en la página web y otros medios.
- Realizar programaciones individualizadas adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Uso de recursos TIC.
- Realizar programas de modificación de conducta para aquellos alumnos que presenten conductas problemáticas en sus aulas.
- Orientar a los profesores de las áreas en las que se integra en el aula ordinaria sobre las dificultades del alumno y las posibles estrategias que pueden facilitarle el aprendizaje y la integración.
- Orientar a los profesores en la realización de programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.
- Coordinación con la profesora PT para marcar los objetivos individuales para cada alumno y realizar el correspondiente seguimiento.
- Orientar a los padres de estos alumnos sobre el modo de reforzar sus aprendizajes en casa así como informarles de la evolución de sus hijos en el centro.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Colaborar con la PT-AL y con los profesores y tutores de los alumnos que presentan NEAE en la elaboración y actualización de las ACS, programas de refuerzo y profundización.
- Facilitar los recursos materiales necesarios al profesorado de las aulas ordinarias.
- Orientar a los padres acerca de las dificultades del alumno y proporcionarle pautas de actuación.
- Coordinación con profesionales externos que trabajen con el alumno.

INDICADORES:

- Uso de pruebas de evaluación psicopedagógica.
- Uso de pruebas de evaluación del habla y del lenguaje.
- Cuestionarios de evaluación de la conducta.
- Revisión periódica de la adquisición de los objetivos programados.
- Registros de conducta.
- Seguimiento de la evolución en coordinación con PT-AL y otros profesionales.
- Observación directa.
- Información aportada por los padres.
- Información aportada por los tutores.
- Información aportada por profesionales externos.

C. ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y/O LOGOPÉDICA CON ALUMNOS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

En E. Infantil y E. Primaria la atención psicopedagógica y logopédica está dirigida a prevenir dificultades que puedan comprometer el normal desarrollo académico de los alumnos y a detectar cualquier necesidad específica de apoyo educativo con la intención de intervenir tempranamente y minimizar los efectos de los problemas diagnosticados.

OBJETIVOS:

- Descubrir y potenciar las capacidades individuales de cada alumno.
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Identificar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Orientar a los padres acerca de medidas a tomar fuera del centro que cubran las necesidades detectadas.
- Orientar a los profesores acerca de medidas generales de atención a la diversidad en los alumnos que lo precisan.
- Orientar a los profesores para el manejo de conductas conflictivas en clase o entre los alumnos.
- Identificar problemas emocionales o familiares que puedan interferir en el rendimiento académico del alumno.
- Supervisar y entrenar a los alumnos con dificultades de integración social en habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Prevención e identificación de situaciones de acoso.
- Favorecer la integración de alumnos que se escolarizan por primera vez en el colegio.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

ACCIONES:

- Establecer vías de comunicación entre familia y escuela.
- Recoger información de padres identificando alumnos con dificultades.
- Reuniones iniciales con profesores para detectar NEAE.
- Evaluación mediante cuestionarios y pruebas psicopedagógicas.
- Diagnóstico de los problemas detectados.
- Elaboración de informe psicopedagógico individualizado.
- Información a los padres de los resultados obtenidos en la valoración y medidas a tomar en el centro.
- Recomendaciones a los padres sobre medidas a tomar fuera del colegio y derivación a profesionales externos cuando sea preciso.
- Coordinación con profesionales externos.
- Elaboración de pautas para los profesores sobre las medidas a tomar con alumnos identificados con alguna necesidad.
- Elaboración de protocolos que recojan medidas de intervención de distintos problemas para profesores y padres.
- Asesoramiento a los profesores en la elaboración de programas de refuerzo de aprendizaje.
- Inclusión en grupos de apoyo o de rehabilitación psicopedagógica o logopédica.
- Seguimiento de la evolución de los alumnos.
- Realizar registros de conducta en clase o en casa.
- Coordinación con los profesores de los alumnos con dificultades.
- Coordinación con profesionales externos que atienden al alumno.
- Elaboración de programas específicos de intervención logopédica o psicopedagógica.
- Asesoramiento a profesores sobre modificación de conducta dentro del aula.
- Iniciación de protocolos de acoso en casos de necesidad.
- Orientación a padres y profesores en el uso de recursos TIC.

INDICADORES:

- Uso de pruebas de evaluación psicopedagógica.
- Uso de pruebas de evaluación del habla y del lenguaje.
- Clasificación, registro y seguimiento de alumnos con NEAE.
- Porcentajes de alumnos atendidos.
- Tiempo de espera entre la derivación de alumnos y su valoración.
- Cuestionarios de evaluación de la conducta.
- Sociogramas.
- Revisión periódica de la adquisición de los objetivos programados.
- Comparación de la evolución del comportamiento en los registros de conducta.
- Seguimiento de la evolución en coordinación con P.T. y otros profesionales.
- Observación directa.
- Información aportada por los padres.
- Información aportada por los tutores
- Información aportada por profesionales externos.
- Solicitar intervención de los equipos de orientación especializados en caso de necesidad.

D. ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y LOGOPEDICA EN AULA ESPECÍFICA

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

La atención a la diversidad de los alumnos N.E.E. dentro del ámbito psicológico y logopédico se establece en estas áreas:

Atención psicopedagógica y/o logopédica a los alumnos de N.E.E., escolarizados en modalidad C (aula de E. Especial):

Durante este curso los siete alumnos del aula de Educación Especial recibirán estimulación psicológica y logopédica. Los diagnósticos oficiales de los trastornos específicos que presentan cada alumno son:

- Deficiencia intelectual moderada y grave.
- Discapacidad auditiva (sordera).
- Síndrome Down.
- Trastorno del Espectro Autista.

Con estos alumnos las **modalidades de intervención** serán:
- Individual dentro del aula: Trabajo en mesa, teniendo en cuenta factores como el horario, tratando de trabajar con el alumno en aquellas horas en las que se encuentran menos cansados y su rendimiento puede ser mayor.
- Individual fuera del aula: Rehabilitación logopédica.
- Grupal dentro del aula: Para trabajar actividades de razonamiento y apoyo en los talleres de motricidad gruesa, manualidades y música y, además de cubrir la permanencia de la P.T.
- Grupal fuera del aula:
    - Motricidad gruesa-relajación.
    - Integración en E. Física en diferentes cursos.

OBJETIVOS:
- Descubrir y potenciar las capacidades individuales de cada alumno.
- Organizar el trabajo en equipo y potenciar iniciativa y creatividad.
- Generar metodología que desarrolle en el alumno sus competencias.
- Sistematizar el uso de diferentes recursos, estrategias, métodos… de enseñanza-aprendizaje.
- Implicar a las familias en el proceso de aprendizaje.
- Entrenamiento en prerrequisitos para el aprendizaje (atención e imitación verbal y no verbal).
- Orientación y estructuración espacio-temporal.
- Adquisición de conceptos básicos.
- Adquisición de habilidades cognitivas de identificación de diferencias y semejanzas, asociación, clasificación y comprensión de relaciones.
- Entrenamiento para la adquisición de aprendizajes básicos (lectura, escritura, cálculo).
- Reconocimiento de letras, palabras y números.
- Integración social.
- Comprensión de situaciones sociales.
- Adquisición de habilidades sociales.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Modificar comportamientos desadaptativos.
- Control y extinción de conductas atípicas (estereotipias, autoestimulación...).
- Adquisición de hábitos de trabajo correctos.
- Adquisición de hábitos de autonomía.
- Mejorar la coordinación visomotora.
- Reconocimiento de emociones.
- Rehabilitación de problemas específicos de habla y de lenguaje.
- Mejorar la comunicación con el entorno y desarrollar las habilidades comunicativo-lingüísticas.
- Rehabilitación de praxias bucofonatorias.

ACCIONES:

- Desarrollar estrategias basadas en el conocimiento y en el talento individual.
- Delegar responsabilidades adecuadas al nivel de cada alumno.
- Puesta en práctica de metodologías activas e innovadoras en el aula.
- Aplicar técnicas parar detectar las necesidades claves del entorno y búsqueda de los intereses y reforzadores de cada alumno.
- Establecer vías de comunicación entre familia y escuela.
- Difusión de las actividades en la página web y otros medios.
- Elaboración de programación individualizada para los alumnos.
- Uso de recursos TIC.
- Implantación de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación en los distintos entornos en los que se encuentre inmerso el alumno.
- Estimulación miofuncional de la zona orofacial.
- Actividades de discriminación auditiva.
- Desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo apoyado en material visual.
- Programa enséñame a hablar.
- Desarrollo de las funciones comunicativas en situaciones reales.
- Actividades estimulación cognitiva.
- Apoyo visual con imágenes.
- Realizar programas de modificación de conducta para aquellos alumnos que presenten conductas problemáticas en el aula.
- Coordinación con P.T. y profesionales que asisten a estos alumnos.
- Orientación a la familia.
- Orientación a la P.T. en el desarrollo de la programación en ámbitos relacionados con el lenguaje, la lectoescritura y la conducta.

INDICADORES:

- Uso de pruebas de evaluación psicopedagógica.
- Cuestionarios de evaluación de la conducta.
- Registros de conducta.
- Observación directa.
- Revisión periódica de la adquisición de los objetivos programados.
- Seguimiento de la evolución en coordinación con P.T. y otros profesionales.
- Información aportada por los padres.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

- Información aportada por otros profesionales.

E. <u>ALUMNOS NEAE EN REFUERZO EDUCATIVO</u>

Debido al incremento de alumnos que precisan atención psicopedagógica y/o logopédica y la falta de recursos personales, se determinó que aquellos alumnos con evolución más favorable o dificultad más leve, tuvieran refuerzo educativo con un profesor especialista, supervisado por el gabinete psicopedagógico, el cual le asesora sobre objetivos, materiales y actividades a realizar con estos alumnos. Se mantendrán reuniones de seguimiento para ver la evolución académica de los mismos.

15.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este curso se realizan nuevas actividades extraescolares a cargo de una empresa externa al colegio. Estas actividades se realizarán en el siguiente horario:

INFANTIL 3, 4 Y 5 años	PRIMARIA		
	1º-2º	3º-4º	5º-6º
English Games- 20 euros Ma y Ju: 16 h. a 17 h. EMPIEZA EL 1 DE OCTUBRE	**Young Learners English Cambridge** - 22 euros Ma y Ju: 17 h. a 18 h. EMPIEZA EL 2 DE OCTUBRE		
	Educo Chef- 24 euros Ma y Ju: 16 h. a 17 h. EMPIEZA EL 1 DE OCTUBRE		
Gimnasia rítmica - 22 euros Ma y Ju: 16 h. a 17 h. EMPIEZA EL 1 DE OCTUBRE			

Además, continuarán otras actividades:

- TALLER DE MÚSICA — Martes y Jueves de 10:55 a 11:25 horas para ESO
  Martes y Jueves de 12:00 a 12:30 horas para Primaria
- MSJ — Martes 16:00 a 17:00, para los alumnos desde 5º Prim. a 4º de ESO

Como novedad, este curso se ofrecerá el proyecto CRI-TIC, cuyo objetivo principal es garantizar la inclusión digital desde la infancia, cerrando la brecha social digital, mientras dota de competencias digitales a niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 18 años. Se ofrecerá como una actividad extraescolar gratuita para el desarrollo de la competencia digital.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

16.- DEPARTAMENTO DE PASTORAL

1. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN MARCO DE PASTORAL DE LAS SSJ.

Gracias al Plan Marco de Pastoral, común para todos los Centros Educativos, la Pastoral ha recuperado su lugar: ser el motor que los mueva. Para ello, es necesario que el Equipo Directivo vaya a una, y sea consciente de que es el pilar sobre el que se sustenta el "ser" de los centros SSJ. Y se está notando. No es tarea del coordinador y su equipo, sino de toda la comunidad educativa. Y así se nos está haciendo ver desde el ET y Provincial, pues ha llegado el momento, tras un profundo análisis, de que los docentes reciban una formación espiritual y en pastoral para mejorar la calidad, renovarse interiormente, y reciclarse. El curso pasado se inició dicha formación, y se continuará en el presente año escolar. Se ha visto que si nosotros no tenemos esa formación, y sobre todo, si no creemos en esto, corremos el riesgo de convertirnos en meros transmisores de contenidos académicos. Y nuestros jóvenes nos necesitan, y ahora más que nunca.

Desde hace un tiempo se llegó a la conclusión de que era necesario dar un giro y salir al encuentro de las nuevas necesidades de nuestros jóvenes.
Tras este convencimiento tan importante por parte de todos los miembros que forman la familia de nuestro Centro, nos dimos cuenta de que, desde más de una década, hemos sabido interpretar las nuevas formas de transmisión a nuestro alumnado, ya que valoran positivamente las celebraciones bien preparadas e insertadas en su contexto. Nos hemos dado cuenta de que hoy en día somos nosotros los que tenemos que salir a su encuentro y ofrecerles una innovadora manera de presentarles a Cristo. Hemos de adaptarnos a su forma de captar el mensaje por medio de las tecnologías y lo inmediato. Por desgracia no van a ser muchos los que se sientan "tocados" por nuestras Eucaristías preparadas, o por las celebraciones tan elaboradas y adaptadas meticulosamente. Sí que en ese instante les "toca la fibra sensible", pero de inmediato se les olvida. Nuestros jóvenes, impregnados por el neo-relativismo de nuestro siglo, no son reflexivos ni trascendentes. Según un reciente estudio, 3 de cada 4 españoles no pertenece a ninguna religión. He ahí el problema que se nos presenta. Nos hemos dado cuenta de la poca sensibilidad y empatía que tienen. No son capaces de ponerse en la piel de los demás, o de mirar por los demás. Hay mucho egoísmo en ellos y están recubiertos por una dura pátina de individualismo y superficialidad.
Como se ha dicho, hemos sido capaces de darnos cuenta de cómo tenemos que evangelizar, pero aún nos queda mucho por hacer, ya que el curso pasado los hemos notado más fríos.
Por eso, hemos de salir a su paso, caminar con ellos para que nos sientan cercanos y puedan contar con nosotros. Intentar, con nuestro testimonio cristiano de vida, interrogarles y hacerles pensar. Que vean en nosotros una alegría "distinta" a la que acostumbran ver.
Otra meta que se sigue proponiendo es seguir difundiendo la figura de nuestros fundadores. No basta con saber quiénes son y cómo se fundó la Congregación. Nuestro objetivo es que se lleven a Bonifacia cuando salgan del Centro. Que se identifiquen con ella y la tengan presente en sus vidas. Para ello hemos de intensificar nuestra labor no solo en el día de fiesta que celebramos, sino "metiendo cuñas" en todas las áreas que se imparten. De ahí la importancia de que todo el profesorado vaya en una misma dirección.
Son muchos los rasgos que nos definen como Institución Siervas de San José; hemos elegido aquellos en los que vamos a apoyar nuestra propuesta de pastoral y que tienen que ser signos reales y vitales de nuestra Identidad Institucional:

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

FRATERNIDAD. Queremos ser testigos del amor como principio de toda acción educativa; abiertos con preferencia a los más necesitados; educando para la libertad, justicia, paz y solidaridad. La fraternidad compartida en el hogar de Nazaret es nuestro modelo de referencia.
Desde un Padre que ama y acoge a todos, que está a favor de los últimos, de los más pequeños.

EXPRESIÓN DE LA CARIDAD. Queremos ser testigos de la acogida incondicional con preferencia a los más necesitados y una atención específica a jóvenes desfavorecidos.

COMPARTIR. Vivir el trabajo con responsabilidad y la fe como experiencia de vida. La misión compartida nos lleva a encarnar el espíritu de Nazaret.
Nosotros pretendemos ofrecer una educación integral que aúne inteligencia y corazón como la familia de Nazaret.

UNIDAD. Queremos ser testigos de la unidad en la diversidad, no desde la teoría sino desde nuestra labor educativa: trabajo en equipo, proyectos conjuntos, criterios comunes, convivencia… Educamos en un modelo de persona de acuerdo con la familia de Nazaret.

CONTEMPLACIÓN. Queremos ser testigos de "hermanar oración y trabajo". Descubrir y relacionarse con Dios en la vida cotidiana; realizar una lectura creyente de la realidad; hacer de nuestro trabajo lugar de encuentro con Dios. Si contemplamos la vida cotidiana de Nazaret descubriremos el valor de la "contemplación".

AMOR. Expresado en el perdón y deseo de unidad.

A partir de estos ejes vertebradores nos proponemos alcanzar a largo, medio y corto plazo Objetivos, grandes metas, que nos hagan "abrir los ojos" para ser testigos del Dios de la Vida.

2. CONCRECIÓN DEL PMP EN EL COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR DE MÁLAGA.

2.1. FUNDAMENTACIÓN

Somos conscientes del camino realizado hasta ahora y de los aspectos que hemos de mejorar surgidos de la reflexión y evaluación en cursos anteriores. Entre otros:

Continuar con la renovación en la forma de acercarnos a los jóvenes para que encuentren atractivo el mensaje de Cristo.
La necesidad de que los padres se impliquen en la Pastoral del Centro, bien con su presencia en algunos actos, bien con una participación en su elaboración.
Seguir impulsando la participación de los agentes de pastoral hasta conseguir que sean "Centros en Pastoral", cosa que pensamos ya estamos tocando con los dedos.
Respecto al M.S.J. resaltamos la necesidad de continuidad de los jóvenes de Secundaria en el M.S.J. para que puedan ser futuros monitores y/o estén capacitados para asistir a los campamentos, ya que cada vez hay más dificultades en encontrar profesores que vayan, sobre todo en estos dos últimos años.
Un mayor conocimiento de los Fundadores y el Carisma.
La planificación de la semana vocacional, conjunta con los colegios SSJ.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

La asistencia de la comunidad religiosa, cada uno en la medida de sus posibilidades, en la pastoral juvenil.
Implicación de las familias: En cada uno de los niveles se programarán aquellas acciones que consideren más adecuadas a su contexto para continuar trabajando este aspecto.
Acompañamiento del profesorado: sobre todo a aquellos que están en formación inicial y que se llevará a cabo por una renovada comisión local de formación.
Programaciones: seguimiento de las actas, reuniones de departamento, programaciones…
Para ayudarnos a conseguir estos objetivos nos apoyaremos en el lema: "Esencial". Será presentado en el Claustro de Profesores de septiembre, y en las tutorías al alumnado. Estará presente en todas las celebraciones y en tutorías.

2.2. OBJETIVO DEL CURSO 2024/2025:

Siguiendo la estela del curso anterior, se trabajarán los 3 objetivos estratégicos, pero aterrizando en el concepto del aula como TALLER.

- Educar hacia el Evangelio.
- Profundizar nuestra relación con Jesús en nuestro mundo real.
- Educar para asumir responsabilidades

Además, siguiendo las directrices del Equipo de Formación Provincial, un pequeño grupo de profesores darán una formación sobre el objetivo principal del PMP al resto de compañeros de claustro. De esta forma, iremos escudriñando cada objetivo de forma paulatina.

2.3. FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE PASTORAL

Pretendemos que la Acción Pastoral sea una tarea a asumir por toda la Comunidad Educativa que debe sentirse involucrada en la formación cristiana y en la transmisión de los valores evangélicos.
El trabajo se llevará a cabo a través de un Equipo de Pastoral que coordinará y organizará las acciones pastorales del Centro.

Este equipo está compuesto por:

Equipo Directivo: (Directora, Jefe de Estudios y Subdirectora). Siempre quieren participar en las reuniones y su presencia es vital a nivel organizativo, pues ahorra trabajo y tiempo (consulta de fechas, tener que transmitir el contenido de las reuniones…).
2 representantes de Infantil
1 representante de cada nivel de Primaria, siendo uno de ellos el coordinador del MSJ
1 representante de cada nivel de Secundaria
3 profesores a los que la coordinadora ha pedido que estén por su compromiso con la Pastoral.

Hay 6 reuniones durante el curso donde se evalúa lo programado en la anterior y se programa o se revisa las actividades más próximas.
Cada profesor comunicará en su nivel o ciclo el trabajo a realizar entre todos y traerá a la reunión las propuestas de sus compañeros. La unión que mantiene el equipo fomenta el trabajo cooperativo de todos sus miembros y facilita la difusión a toda la Comunidad.

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Somos conscientes de la pluralidad de nuestro claustro y de la diversidad de intereses y situaciones personales, que pueden ayudar o perjudicar a una implicación plena en la Pastoral. Por todo esto nuestro equipo de pastoral marca como una de sus prioridades impulsar la vivencia de la Espiritualidad de Nazaret desde todos y para todos.
Debido a que en nuestro centro la escolaridad acaba en 4º de ESO, nos cuesta mucho trabajo que los antiguos alumnos pueden adaptar su horario a los grupos del MSJ, para acompañar y ser acompañados en su caminar. Por este motivo, la mayoría de los monitores son profesores implicados en la pastoral del movimiento. Y eso, a la hora de hacer actividades fuera del centro y del horario lectivo, genera un problema. En secundaria, solo hay un monitor y esto se debe a que los profesores más jóvenes están en Primaria.
Continuamos con el grupo de oración de profesores, con la intención de hacer un parón en nuestras tardes de trabajo y ayudar a mantener viva la fe. Las fechas programadas son: 21 de octubre, 19 de noviembre, 21 de enero, 24 de marzo, y 19 de mayo. Un pequeño grupo de 2-4 profesores elaborarán cada encuentro.
Este curso se retoma el grupo de oración formado por antiguos alumnos. Se reunirán 1-2 veces al trimestre para orar y reflexionar mediante alguna celebración. Llevarán el grupo Miriam Torres y Belén Ruiz.

Reuniones del equipo de pastoral: Las fechas programadas para este curso escolar son: 5 de septiembre, 12 noviembre, 10 de febrero, 10 de marzo, 1de abril, 6 de mayo. Hay que tener en cuenta que se tiene que hacer hueco a la formación que 4 profesores van a impartir sobre el objetivo general del PMP.

2.4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El Profesorado procurará ayudar a integrar la Fe y la Vida con las siguientes claves metodológicas:
1. Utilizará una Metodología Personalizada en la que el alumno es el agente principal de su propio desarrollo, poniendo el acento en la motivación y procurando capacitarlo para que aprenda a discernir y a hacer opciones en circunstancias plurales y cambiantes.
2. Empleará una Metodología en la que el ser con los otros y el compromiso son exigencias básicas de la Fe. Se destaca la experiencia de la complementariedad, de la solidaridad y en la que se oriente y ayude a hacer una lectura de la realidad cercana a la perspectiva de un mundo tan lleno de contrastes.
3. Apostará por el análisis crítico y el discernimiento, como medios indispensables para comprometerse con la justicia que brota de la Fe. Metodología de análisis creyente de la realidad según la óptica del Evangelio.
4. Partirá de una Metodología de proceso y acompañamiento, que parte de la realidad de cada alumno, que reconoce al pequeño grupo como experiencia donde se vive el apoyo mutuo, la celebración, la gratuidad, que presenta procesos globales y favorece el acompañamiento personal en una interacción enriquecedora con quienes han recorrido ya un camino.

ACTIVIDADES DE PASTORAL POR TRIMESTRES

1er Trimestre:
Oración en las aulas a las 9:45

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

Octubre: DOMUND. Empieza la campaña la semana de antes de su celebración.
Oración profesores
Celebración Adviento-Navidad: donde se tocará el lema de forma directa o transversal, según

2º Trimestre:
Oración en las clases al comienzo de la jornada.
Cuaresma-Semana Santa: Celebración Miércoles de Ceniza
Campaña de Manos Unidas
Eucaristía "San José": miércoles, 19 de marzo
Procesión Infantil: viernes, 28 de marzo

3er Trimestre:
Mes de Mayo: Mes de María. Rezo del Ángelus para todos los alumnos, y otras actividades por ciclos o niveles.
Eucaristía Santa Bonifacia: viernes, 6 de Junio.
Semana Vocacional, con fecha propuesta por los coordinadores de pastoral en el pasado encuentro de mayo 2024.
Eucaristía de acción de gracias 1ª Comunión.
Romería Infantil, con la participación de los padres.
Despedida de 4º de E.S.O.: se hará una Eucaristía por la mañana para ellos el día de antes de su graduación.

OTRAS ACTIVIDADES:

Celebraciones para todos los niveles.
E.I. irá a la capilla cada 2 semanas los lunes.
1,2 y 3 de E.P. irán a la capilla en la hora de religión cada 2 semanas.
Y en general, todas aquellas actividades que el Departamento de Pastoral, de acuerdo con la Dirección del Centro, apruebe a lo largo del Curso.

PASTORAL EXTRAESCOLAR
Movimiento San José. (MSJ)
Club de Madres
Grupo de oración de antiguos alumnos

Además, y no menos importante, desde el Equipo Provincial de Formación Pastoral, se continúa con la formación para profesores. El claustro participará en ella, dependiendo de su itinerario: inicial, continua, liderazgo en pastoral.

ANEXO 1: PROGRAMACIÓN CURRICULAR PASTORAL
En todas las programaciones se añadirán una introducción y un anexo de pastoral acompañado de una tabla con las actividades de pastoral programadas para este curso que deberán completarse con actividades curriculares de cada asignatura. El esquema es el siguiente:

PLAN MARCO PASTORAL SSJ

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

El Colegio "Ntra. Sra. Del Pilar" de Málaga, se define como Centro Confesional y ofrece una opción educativa que implica Evangelizar desde Nazaret: Integrar Fe y Cultura en una óptica de valores que se desprenden de la Vida de la Sagrada Familia.

Pretendemos que la Acción Pastoral sea una tarea a asumir por toda la Comunidad Educativa que debe sentirse involucrada en la formación cristiana y en la transmisión de los valores evangélicos. Evangelizamos educando y educamos evangelizando.

Desde esta perspectiva trabajaremos desde la asignatura temas relacionados con la pastoral que aparecen en el Proyecto de Pastoral. Aparecerá reflejado en el anexo de nuestra programación curricular. En las Unidades Didácticas de las mismas, se les ha facilitado un cuadro para incluirlo en ellas.

OBJETIVO : CREER EN LA ESCUELA COMO:

- **Plataforma para acercarnos a niños y jóvenes.**
- **Lugar de promoción de la persona y educar para asumir responsabilidades.**
- **Dispuesta al cambio y a encontrar su lugar en el mundo actual.**
- **Lugar para profundizar nuestra relación con Jesús.**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	TRIMESTRE Y SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

Avda. Santiago Ramón y Cajal nº 9, 29014 Málaga. Tfno. .952252898 . Fax 952268551 e-mail nspilarma.es

17.-ACTIVIDADES DE FORMACION DEL PROFESORADO

Ante la diversidad de sugerencias de los profesores en las encuestas de final del curso 2023-2024, el equipo directivo ha priorizado las de Pastoral y aquellas que se pueden llevar a cabo sin costo alguno o adaptadas a Fundae. Se han articulado a lo largo del curso las siguientes actividades formativas:

- Cuaderno de Séneca.
- Formación en el objetivo principal del PMP.
- Formación en liderazgo pastoral destinada a dos profesores del Centro.
- Formación inicial en Pastoral para profesores nuevos y seguimiento de los profesores que realizaron la formación el curso pasado.
- Formación para equipos directivos.
- Formación y reconocimiento de la competencia digital docente.
- Habilidades de comunicación y resolución de conflictos.
- Escuelas emocionantes.

Tanto el personal docente como el no docente del Centro realizan actividades de formación ofertadas por organismos externos: SM, CEP, FERE, SINDICATOS… encaminados a ampliar y poner al día sus conocimientos, a estar en contacto con otros Centros o a adecuar sus titulaciones y especialidades.
Las actividades se realizan durante el curso escolar, intentando compaginar los horarios de forma que no interfieran con las horas lectivas o complementarias del Colegio.
Siempre se procura dar facilidades a los profesores en cuanto a horarios y flexibilidad en las horas complementarias para que pueda ampliar su formación en momentos determinados.
Desde el Equipo Directivo ha elaborado un Programa de Formación para el curso 2024-25 atendiendo a las necesidades detectadas. Dicho programa queda reflejado en el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE FORMACIÓN				**CURSO ESCOLAR: 2024 - 2025**			
ACTIVIDAD FORMATIVA	**RESPONSABLE**	**PRESUPUESTO**	**FECHAS**	**PERSONAL IMPLICADO**	**ESTADO (Interno/ Externo)**	**OBJETIVO**	**EVALUACIÓN DE LA EFICACIA**
Cuaderno de Séneca	Laura Pérez	Gratuito	15/10/2024	Profesores	Interno	Proporcionar los conocimientos para el uso de la herramienta Séneca	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación en Pastoral del Objetivo del PMP	Equipo de profesores local	Gratuito	5 de octubre de 2024	Profesores	Interno	Revitalizar e impulsar la implantación del PMP	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación en	Equipo Provincial de	El costo del viaje	7, 8 de marzo de	Dos profeso	Interno	Formar nuevos líderes	☐EFICAZ ☐

Liderazgo Pastoral	Formación		2025	ras del Centro		pastorales entre los miembros del Claustro	SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación Inicial en Pastoral	Equipo Provincial de Formación	Gratuito	18, 19 de octubre	Dos profesoras del Centro	Interno	Realizar una formación inicial para dos miembros de reciente incorporación al Claustro	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación Inicial en Pastoral II	Las profesoras que recibieron la anterior	Gratuito	Por determinar	Profesores del Centro de reciente incorporación	Interno	Realizar una formación inicial para dos miembros de reciente incorporación al Claustro	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación para equipos directivos	Equipo de Titularidad	El costo de los viajes	Noviembre de 2024	Equipo directivo	Interno	Formación y reflexión para los miembros de los equipos directivos.	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación en III Plan de Igualdad	Gabinete de Igualdad y Convivencia de la Delegación	Gratuíto	Por determinar	Coord. De Igualdad	Externo	Actualizar la implementación del Plan.	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ
Formación en Competencia Digital Docente: niveles B1 y B2	CEP Málaga	Gratuito	Por determinar	Profesores que aún no tengan acreditación	Externo	Mejorar la competencia digital de los profesores	☐EFICAZ ☐ SATISFACTORIO ☐ INEFICAZ

Además, como en cursos anteriores continuarán los profesores trabajando y formándose en los distintos grupos de trabajo: Recursos didácticos y destrezas básicas en Primaria, Reforma del laboratorio, Innovación, nuevas tecnologías y trabajo cooperativo en el aula, Sentido de Pertenencia, Organización de un intercambio cultural en Inglés y Biblioteca.

18.- CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACION CON OTRAS INSTITUCIONES

El Colegio a lo largo del curso está abierto a participar en las iniciativas promovidas por otras instituciones de diferentes ámbitos y que se consideran positivas para el desarrollo integral de nuestros alumnos.
En cuanto a los Programas Educativos Municipales ofertados por los Servicios Educativos del Ayuntamiento, en este curso, se ha solicitado la participación en muchos de ellos.

El colegio cuenta con la participación de voluntarios de la UMA, pertenecientes al proyecto "Todo se mueve" para el acompañamiento educativo de alumnos con dificultades en Infantil y Primaria.
Se ha solicitado para este curso la colaboración de la Policía Municipal en el ámbito de la Educación Vial, con actividades dirigidas a los alumnos de Infantil de 5 años, 4º de Primaria y 1º y 4º de ESO.
La empresa LIMASAM ofrece a los alumnos charlas sobre reciclaje y medio ambiente.
Se solicitará el Plan Director para la convivencia que todos los años pone en marcha la Policía Nacional.
El Colegio mantiene frecuente contacto con los Servicios Sociales, principalmente en el tema del absentismo escolar.
Se participa en los distintos programas a nivel Nacional, Autonómico o Provincial sobre temas de Medio Ambiente, Higiene y Salud o Prevención del Cáncer por citar algunos.
Asistimos a las charlas de Prevención del Alcoholismo en algún curso de ESO, organizadas por la Fundación Alcohol y Sociedad.
El centro cuenta con la colaboración de Caixa Pro-infancia para impartir clases de apoyo fuera del horario escolar, para alumnos desde 1º de primaria hasta 4º de ESO.
El colegio seguirá manteniendo asiduo contacto con FERE especialmente proporcionando información sobre distintos aspectos académicos y en competiciones deportivas.
Existe una relación bidireccional de colaboración con la Asociación Nena Paine que trabaja con un gran número de alumnos del centro, para temas académicos, refuerzo educativo, convivencia… Igualmente, con la Asociación de Vecinos de Mangas Verdes, se seguirá colaborando con el Programa Pimera y, en caso de que estén disponibles, los Programas Pecae y Ecomediando.
En este curso, se está a la espera de saber si se puede contar con la colaboración de la Escuela Canina Quercus para realizar una terapia canina a los alumnos del aula específica.
El Colegio está abierto a la participación en todo tipo de Certámenes, concursos y colaboraciones de carácter educativo, tanto en nuestro entorno, como en cualquier otro lugar de la Ciudad de Málaga.

19.- PROGRAMACION DE SERVICIOS ESCOLARES

Seguro Escolar contratado con la Compañía Allianz. Es un seguro voluntario que se abona al hacer la Inscripción y su importe es de 11,00 € anuales.

Los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. abonan 1,12 € por el seguro obligatorio.

El Centro dispone de servicio de comedor. La Empresa que se encarga de dicho servicio es **MEDITERRÁNEA COLECTIVIDADES**. El precio es:

- 133 € mensuales (para los alumnos que asisten todos los días).
- 8,10 € diarios (para los alumnos que asisten esporádicamente).

El Centro oferta a padres de los alumnos el Aula Matinal. El precio es de 19,00 € mensuales y 4 €/día esporádico.

El Centro oferta a padres de los alumnos el Aula del Mediodía. El precio es de 7,00 € mensuales y 1,50 €/día esporádico.

El Centro oferta a padres de alumnos el Gabinete Psicopedagógico:

Intervención individualizada	Mensual: 100 € Sesión aislada: 25 €
Evaluación / informe psicopedagógico	25 €
Intervención en grupo	Mensual: 30 € Sesión aislada: 8 €

El Centro no dispone de servicio de autobús.

20.- PLAN DE REUNIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DEL CENTRO

Consejo Escolar. Se reúne varias veces durante el curso para llevar a cabo las funciones de sus competencias:

- Aprobar el Plan Anual de Centro.
- Aprobar el Presupuesto del Centro, en lo que se refiere a fondos provenientes de la Administración y a las cantidades autorizadas, así como la rendición de cuentas anual.
- Aprobar y evaluar la Memoria del curso.
- Aprobar, a propuesta del Equipo Directivo, las directrices para la programación y el desarrollo de las Actividades Complementarias (culturales, deportivas, recreativas) así como las relaciones de colaboración con otros centros.
- Garantizar el cumplimiento de las normas generales sobre admisión de alumnos.
- Intervenir en el proceso de admisión del profesorado.
- Confeccionar el calendario de final de curso.
- Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.

Con motivo de garantizar estos aspectos docentes, la Presidenta convoca el Consejo Escolar. También lo convoca en otros momentos del curso, en los que sea necesario recibir información o resolver cuestiones de índole educativa.

REPRESENTANTES

En el curso 24-25, se vuelve a renovar el Consejo Escolar por lo que los miembros que se detallan a continuación pueden permanecer o cambiar:

Presidenta: Marina Frías Fernández.

Representantes de la Entidad Titular:
Julia Carro Fincias.
Ángeles Rico López.
Mª Jesús Ramos González

Representantes de padres:
Patricia Arjona Fernández (AMPA)
Mª José Hinojosa Hernández
Mónica Delgado López
Pedro Écija Naranjo

Representantes del Personal docente:
Carmen Gallardo Chavarino
Fco. Javier León Regateiro
Pablo Mancebo Hermana
Francisco Plantón Amador

Representante de Igualdad:
Francisco Plantón Amador.

Representante del PAS:
Argelio García Bono

Representantes de alumnos:
Leire Carnerero Serrano

Representante del Ayuntamiento:
Francisco Leotte Naranjo

Equipo Directivo: Se reúne periódicamente para informar y consensuar opiniones acerca de temas académicos, de pastoral y de administración y cualquier otro asunto que pueda ser de interés de sus miembros.

Claustro de Profesores. De acuerdo con la legislación vigente se reunirá por lo menos una vez al trimestre y con carácter preceptivo una de ellas a principio de curso y otra a final de curso. A la reunión de Claustro asisten todos sus miembros, convocados por la Directora con antelación suficiente junto con el orden del día, se tratan los diferentes temas de competencias de este Órgano Colegiado.

Equipos Docentes y Departamentos.- Los Equipos Docentes se reúnen un mínimo de dos veces al mes para programar y evaluar las actividades y todos los temas relacionados con su correspondiente Ciclo.

Los Departamentos, en la reunión de Etapa de principio de curso, se acordó tener un mínimo de tres reuniones de Departamento a lo largo del curso, una vez al trimestre. Los departamentos, en su autonomía podrán reunirse en más ocasiones de las preceptivas para elaborar programaciones, unidades de aprendizaje y para organizar actividades de su competencia.
En el Claustro de comienzo de curso se programan las reuniones conjuntas de Equipos Docentes y Departamentos, en aquellas áreas que son comunes a las dos etapas.

Tutores. Los tutores de cada nivel o ciclo se reunirán periódicamente para tareas de coordinación. También convocarán en el mes de Septiembre una reunión inicial con los padres de los alumno / as para exponer el plan de trabajo de curso, programación criterios de evaluación y medidas de apoyo. Se les darán unas normas para que colaboren con los profesores en la motivación escolar de sus hijos.

Equipo de Pastoral. Los componentes de este equipo mantienen las reuniones programadas a principio de curso. Al finalizar cada una de ellas, se informa al resto de los profesores de los acuerdos tomados y de las actividades previstas.

21.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ELABORADO POR EL CENTRO

Tenemos elaborado un Plan de Autoprotección, el cual se mandó al Servicio de Extinción de Incendios y protección civil de Málaga quedando registrado en su base de datos con el nº 1.252.

En el presente curso se llevará a cabo un simulacro de situación de emergencia por lo cual todos los alumnos saben cómo actuar si se presenta una situación que precise la evacuación del Centro.

Los tutores a lo largo de este curso volverán a informar y a recordar a los alumnos todas las normas establecidas una vez por trimestre y al haber cambiado de aula se les recordará por qué puerta y escalera tienen que salir y después de qué curso. En cada aula, se colocará en un sitio visible el orden de salida. También se elegirán responsables de cerrar ventanas, puertas, apagar luces y desconectar cualquier aparato eléctrico.

Existen medidas individualizadas para alumnos con problemas de salud específicos, de los cuales ha sido informado el equipo docente involucrado con dichos alumnos.

22.- ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL PLAN ANUAL DE CENTRO

Al empezar el mes de Septiembre, comienzo del curso escolar para los profesores, la Dirección del Centro, una vez consultada la normativa vigente, entrega a cada profesor copia de los trabajos a realizar en los primeros días del mes, entre ellos la confección del Plan de Centro. Dado que la Institución Siervas de San José, a la que pertenece el Centro, ha elaborado un Proyecto Educativo Institucional, el Plan anual de

Centro como el resto de los documentos de planificación se han elaborado partiendo de la base de dicho Proyecto Institucional.

Se programa un calendario de reuniones para los Equipos Docentes, Departamentos, Ciclos y Niveles para la elaboración o revisión del Plan. Se fija una fecha tope para su entrega en Secretaría, siendo generalmente a mediados de Septiembre.

El Plan de Centro está a disposición de cualquier persona del Centro que lo necesite para revisar cualquiera de sus puntos.

Con frecuencia se utiliza en las reuniones de Departamento o de Equipos Docentes.

Trimestralmente en los Claustros de Profesores se evalúa el cumplimiento de los objetivos generales o cualquier otro aspecto que sea de interés general.

23.- PLAN DE IGUALDAD

INTRODUCCIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece que todas las personas tienen derecho a disfrutar de las libertades y derechos proclamados, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición. De igual forma, la Constitución Española (1978) proclama que todos los españoles son iguales ante la ley, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social. En este marco, la igualdad efectiva, especialmente entre hombres y mujeres, es un principio clave de nuestras leyes y de la convivencia democrática.

En el mismo sentido, la Unión Europea y la Comunidad Autónoma de Andalucía identifican la igualdad de género como uno de los pilares fundamentales de sus políticas. En las últimas décadas, el avance en materia de igualdad ha permitido una mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política, social y cultural. No obstante, aún persisten desequilibrios, como la falta de corresponsabilidad en el ámbito doméstico y privado o la existencia de discriminaciones laborales y de violencia de género, que siguen siendo barreras significativas para alcanzar una igualdad real.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Andalucía, en consonancia con estos principios, pone en marcha el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028, con el objetivo de reforzar y consolidar la estrategia de coeducación en los centros educativos. Este plan se basa en la experiencia y evaluación de los anteriores planes y busca avanzar en la eliminación de las desigualdades de género y la mejora de la convivencia en las aulas. La perspectiva de género se integra de manera transversal, reconociendo que la igualdad es un proceso progresivo que requiere la participación de toda la comunidad educativa.

Este nuevo Plan responde al compromiso institucional por construir una ciudadanía igualitaria, justa y cohesionada. Al reconocer que aún persisten brechas de género, se apuesta por un enfoque renovado que combine la calidad educativa con la equidad. Un sistema educativo que aspire a la excelencia debe garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su género u otras circunstancias, puedan acceder a una educación de calidad, sentando las bases para un crecimiento económico y social sostenible y equitativo.

El carisma de nuestro Centro, inspirado en los valores de la Congregación de las Siervas de San José, pioneras en la defensa de la equidad laboral y los derechos de las mujeres, nos proporciona una base sólida para trabajar en la promoción de una sociedad inclusiva, justa y equitativa. Este Plan de Igualdad refuerza nuestro compromiso con estos valores, fomentando una cultura educativa donde la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad en la vida cotidiana del alumnado y del personal educativo, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más igualitaria y fraterna.

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

A continuación, y por orden cronológico, se enuncian referencias legislativas y de planificación estratégica en materia de igualdad en el ámbito coeducativo que legitiman y enmarcan los contenidos del presente III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028, y por tanto las actuaciones aquí recogidas en este Plan de Igualdad de centro.

Contexto Internacional y Europeo:
Plataforma de Acción de Beijing (1995): Transversalidad de género en todas las políticas para alcanzar la igualdad.
Agenda 2030: ODS 4 y 5 se enfocan en educación inclusiva e igualdad de género.
Estrategia de Igualdad de Género del Consejo de Europa (2018-2023): Lucha contra estereotipos y sexismo en educación.
Estrategia para la Igualdad de Género (2020-2025): Empoderamiento de las mujeres e igualdad en la educación.

Contexto Estatal:
Ley Orgánica 3/2007: Educación para la igualdad de género en todos los niveles educativos.
Ley Orgánica 8/2021: Fomenta la coeducación para prevenir la violencia en la infancia y adolescencia.
Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva 2022-2025: Promueve el feminismo en las aulas y la erradicación de la violencia machista.
Estrategia Estatal contra la Violencia Machista (2022-2025): Formación docente para prevenir la violencia de género, especialmente en adolescentes.

Contexto Andaluz:

Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley 2/2007): Promueve la igualdad y lucha contra el sexismo mediante la educación.
Ley 12/2007: Impulsa la igualdad de género en todos los ámbitos educativos, incluyendo formación del profesorado y material didáctico.
Ley 13/2007: Reforzamiento de la prevención y protección ante la violencia de género en los centros educativos.
Ley de Educación de Andalucía (Ley 17/2007): Establece la igualdad de género como un principio del sistema educativo.
Ley 9/2018: Obliga a los centros a tener un Plan de Igualdad y fomenta la coeducación en el currículo.
Pacto Andaluz por la Igualdad de Género: Formación del profesorado y coeducación como base para eliminar discriminación.
Ley Integral para la No Discriminación por Identidad de Género (Ley 2/2014): Asegura la no discriminación en el ámbito educativo.
Estrategia Andaluza contra la Trata de Mujeres y Niñas (2021-2024): Incluye acciones de sensibilización desde los centros educativos.
Plan Estratégico para la Igualdad en Andalucía (2022-2028): Promueve la coeducación y la eliminación de estereotipos en las vocaciones estudiantiles.

Currículo Educativo:
Decretos 100/2023 a 103/2023: Incorporan la igualdad de género, Derechos Humanos y respeto a la diversidad en todas las etapas educativas.

OBJETIVOS

Generales:

Teniendo en cuenta los principios en los que se enmarca el plan, las intervenciones, irán persiguiendo los siguientes objetivos generales

- Eliminar estereotipos de género educando en la diversidad.
- Promover en nuestro alumnado valores encaminados a la igualdad de oportunidades.
- Promover prácticas de educación igualitaria.
- Crear espacios con recursos y materiales coeducativos.

- Denunciar el trato desigualitario.
- Visibilizar la diversidad

Específicos:

Tras la realización de un diagnóstico en el centro, a partir del análisis de éste, podemos extraer la necesidad de trabajar los siguientes objetivos específicos

- Trabajar en valores inclusivos.
- Reflexionar sobre los roles de género a todos los niveles.
- Iniciarnos en el estudio de la inclusión de una visión diversa en los recursos didácticos del alumnado.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos están en consonancia con los objetivos establecidos y proporcionan a los mismos qué enseñar plasmando de forma sencilla el contenido del III Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Educación en Andalucía:

- Educar en la igualdad
- Igualdad en las expectativas profesionales
- Igualdad en las responsabilidades familiares.
- Juegos coeducativos

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

A lo largo del curso se trabajarán diversos aspectos coeducativos dentro y fuera del aula, todos bajos los mismos criterios y principios de actuación:

- Visibilidad: Hacer visibles las diferencias que puedan producirse entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas puedan producir.

- Transversalidad: Supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo, seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente a la comunidad educativa.

- Inclusión: Las medidas y actuaciones educativas se dirigen a toda la comunidad para conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

- Paridad: La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones, debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para los alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos, debe regir las actuaciones en materia de igualdad.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de hombres y mujeres puedan estimularse y desarrollarse.

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Debido a la excepcionalidad de este curso, las actividades se van a adecuar al protocolo del centro.
Actividades generales:

- 1º Trimestre: 25 de Noviembre día Contra la violencia de género y 3 de diciembre Día de la Persona con Discapacidad. Se trabajará en la oración.

- 2º Trimestre: Día de la no violencia (30 de enero) y Día de la Mujer (8 Marzo)

- A lo largo de todo el curso: Inclusión de actividades que fomenten los valores de este plan dentro de las programación de actividades del Movimiento San José y Taller de Solidaridad.

Para visibilizar la coeducación en el centro se realizarán las siguientes actividades:

- Presencia en la web del centro.

- Visibilizar y promover la igualdad a través de las redes sociales del centro.
- Participar en actividades propuestas por organismos oficiales y ONG que tengan como finalidad este aspecto.

METODOLOGÍA

Educar por y para Igualdad no significa realizar dos o tres actividades en el curso escolar para poder plasmarlo en el Plan de Centro. Tampoco consideramos justificada nuestra actuación con solo celebrar los días claves relacionados con la coeducación, la igualdad o la no violencia, sino que entendemos que la igualdad es un trabajo de todos. Así pues, el enfoque metodológico de este Plan de Igualdad debería ser en todo momento globalizador, trabajando en todo momento por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexos.

Trabajaremos actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños adquieran sea significativo. Trabajaremos partiendo de las propias experiencias del alumnado, del entorno más inmediato que les rodea, el hogar. Para ello vamos a favorecer la comunicación familia-escuela y realizaremos actividades que se basen en la experiencia familiar, en la convivencia que ello supone, para así poderlo trasladar a la vida en sociedad.

Los tutores, además de coordinarse entre ambos para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, tendrían que impulsar y motivar a los alumnos, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que éstas participen en nuestra tarea educativa.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Igualdad del colegio se realizará de manera continua y sistemática, con el fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y el impacto de las actuaciones implementadas. Se llevará a cabo una autoevaluación anual del Plan, donde se recogerán las observaciones a través de la Memoria del Plan.

Los resultados de esta evaluación serán fundamentales para ajustar y mejorar las medidas adoptadas en futuros ciclos de planificación.

Para todo ello, se emplearán, entre otros, los siguientes métodos de evaluación:

- Revisión de los objetivos y actividades planteadas.
- Evaluación de las actividades propuestas.
- Memoria del Proyecto.

CONCLUSIÓN

La igualdad de género es imprescindible en nuestra sociedad, y somos los docentes, en colaboración con las familias, los que estamos obligados a desarrollar las actitudes positivas necesarias para que nuestros alumnos estén concienciados.
Nuestro Centro debe avanzar a la misma velocidad a la que avanza la sociedad. Estamos en continuo progreso. Por eso mismo, el Plan de Igualdad debe hacerse eco de ese progreso y usar y potenciar todos los recursos disponibles para favorecer una educación en la sociedad tan diversa en la que vivimos.

24.- PLAN LECTOR

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral de nuestros alumnos. Esta es una afirmación que todos los docentes compartimos, máxime, si somos conscientes de que el desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y suficientemente programada. Esta es precisamente la función de este Plan Lector: la formación de lectores. Para ello, debemos partir de una idea bien clara: leer es comprender, progresar en un itinerario que permitirá al alumnado adentrarse con autonomía en una cultura escrita en la que conviven géneros de distinta naturaleza con finalidades comunicativas muy diversas.

Queremos afrontar el tratamiento de la lectura desde todas las áreas curriculares, asegurando a nuestro alumnado una formación básica en lectura que ponga los cimientos de su futuro desarrollo como lector competente, que sea capaz de acceder a todos los aspectos que se incluyen en esas diferentes áreas, llegando así a desarrollar este aspecto tan fundamental en todo su proceso educativo.

2. OBJETIVOS

1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.
2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.
4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc.
5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc.)
6. Despertar la imaginación.

3. DIMENSIONES

Las dimensiones que se van a trabajar son las siguientes:

• Lectura intensiva (lecturas breves): para favorecer, fundamentalmente, el desarrollo de dos tipos de capacidades:

- Lectura en voz alta de textos, para mejorar la velocidad, precisión y expresividad.
- Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado: comprensión literal y comprensión inferencial

• Lectura extensiva. En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de lecturas de libros completos, adecuados a la competencia lectora del alumnado. Comprenderán dos tipos de lecturas:

- Lecturas propuestas por el profesorado. Serán convenientemente seleccionadas por el profesorado.
- Lecturas elegidas libremente por el alumnado, para favorecer el desarrollo de la autonomía lectora.

Se le dará una especial importancia al área de Lengua, pero se trabajará en el resto de las áreas como pide la normativa.

4. TAREAS A REALIZAR POR CICLOS.

PRIMER CICLO			
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.	Lectura grupal (un alumno va leyendo en voz alta) de los libros que hay en la biblioteca de aula.	30 a 45 min. Todos los días en clase.	El profesor registrará en su cuaderno la fluidez y velocidad de la

2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc). 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	Cuando se termina la lectura, el profesor hará preguntas para trabajar la comprensión lectora. Al finalizar esta sesión de lectura, el profesor leerá la lectura para el día siguiente, trabajando con ellos las palabras que no entienden. Se pedirá que en casa lean esa misma lectura, para prepararla para el día siguiente.		lectura de los alumnos, prestando especial atención al silabeo, lectura de inversas y trabadas, omisiones… para poder ayudarles a corregirlo.
	En el área de Lengua, al comienzo de cada tema se trabajará la lectura inicial, dentro de la programación se encuentran los objetivos y desarrollo de las actividades que se realizan en torno a esta lectura inicial.	Comienzo de cada unidad.	Corrección por parte del profesor de las actividades realizadas.
	En las áreas de Conocimiento del Medio, Religión y Música, se trabajará la lectura en sus diferentes aspectos (fluidez, velocidad y comprensión), ya que en los libros de los alumnos comienzan a leer información específica dentro de las diferentes unidades. Se irán turnando los alumnos según indique el profesor, para poder trabajar con todos ellos	Diariamente en el horario establecido de cada área.	Corrección por parte del profesor de las actividades propuestas. Se pedirá a los alumnos que sean ellos mismos los que vayan explicando al resto de compañeros lo que están leyendo.

	este aspecto.		
	Los alumnos acudirán en un tiempo asignado a la biblioteca del colegio, en la que cada uno tiene una ficha personal, y elegirán un libro adecuado a su edad para leerlo. Los primeros días se les irá explicando cómo funciona una biblioteca y qué actitud hay que tener en la misma. A lo largo de la semana, cuando cada alumno haya terminado de leer su libro, contará brevemente al resto de compañeros el argumento y su opinión.	Semanalmente.	Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará mediante un registro en el cuaderno del profesor la expresión oral, fijándose en la fluidez y el vocabulario a la hora de expresarse (orden, claridad,…).
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.	Asistencia a la Biblioteca Salvador Rueda. Allí se realizan una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura. Se realiza por parte del personal de la Biblioteca, y está organizado por el Ayuntamiento.	Según la oferta de la Biblioteca.	Se retomará después en clase lo que se ha hecho en la Biblioteca, y se pedirá a los alumnos que expliquen lo que más les ha gustado.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.	LECTORES-GUÍA: DESCUBRIENDO JUNTOS LAS PALABRAS	Una vez a la semana.	Observación directa de los alumnos en la realización de la

5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc.) 6. Despertar la imaginación.	Los alumnos de los cursos de ESO, acudirán a las aulas de Infantil, 1º y 2º de Primaria, para ayudarles con la lectura.		actividad.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura.	Los alumnos de 4º de ESO dedicarán un tiempo semanal para ayudar a reforzar la lectura a los alumnos de 1º y 2º.	Durante todo el curso según la organización de la asignatura de Lengua en 4º de ESO.	Observación directa.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral	En cada área se dedicará media hora a la lectura según la carga horaria semanal de la asignatura.	Se establece un horario (Anexo I).	Cada nivel en las reuniones que tengan a lo largo del curso, evaluarán la actividad.

y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.			

SEGUNDO CICLO			
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc). 5. Mejorar la expresión oral	En el área de Lengua, al comienzo de cada tema se trabajará la lectura inicial, dentro de la programación se encuentran los objetivos y desarrollo de las actividades que se realizan en torno a esta lectura inicial. Para trabajar la fluidez se prestará especial atención al ritmo, las pausas, la vocalización y entonación del texto. Se trabajará la comprensión, tanto literal como inferencial, y la expresión oral, ya que el alumno deberá exponer de forma oral aquello que haya entendido del texto. Cuidaremos el vocabulario y las expresiones correctas empleadas por el alumno, así como un uso adecuado de la	Comienzo de cada unidad.	Corrección por parte del profesor de las actividades realizadas.

y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	sintaxis.		
	Los alumnos acudirán en un tiempo asignado a la biblioteca del colegio, en la que cada uno tiene una ficha personal, y elegirán un libro adecuado a su edad para leerlo. Los primeros días se les recordará cómo funciona una biblioteca y qué actitud hay que tener en la misma. Cuando pase el tiempo determinado para cada nivel, cada alumno deberá hacer una ficha donde recoja el resumen del libro y la valoración del mismo.	Semanal o quincenalmente acudirán a la biblioteca. Tercero de Primaria entregará una ficha de trabajo del libro al mes. Cuarto de Primaria entregará una ficha de trabajo del libro cada 15 días.	Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará mediante la ficha entregada por el alumno, valorando que haya sabido expresar el argumento del libro de manera clara y ordenada, así como dar su opinión justificada del mismo.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc). 5. Mejorar la expresión oral y escrita	Asistencia a la Biblioteca Salvador Rueda. Allí se realizan una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura. Se realiza por parte del personal de la Biblioteca, y está organizado por el Ayuntamiento.	Según la oferta de la Biblioteca.	Se retomará después en clase lo que se ha hecho en la Biblioteca, y se pedirá a los alumnos que expliquen lo que más les ha gustado.

(incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).			
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.	Actividad: **"tu libro preferido"**: cada alumno elegirá su libro preferido para leerlo en el tercer trimestre. Los últimos días de curso presentará a sus compañeros su libro preferido, de manera creativa (con apoyo visual, disfrazándose…). Además entregará un trabajo al profesor sobre el mismo.	Tercer trimestre – final de curso.	Valorar el trabajo entregado, tanto en contenido como en la presentación.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 6. Despertar la imaginación.	"Lectómetro": consiste en un dibujo pegado en la pared, en el que el alumno, al terminar de leer un libro, colorea una parte del mismo y cada vez que lo hace le cuenta a sus compañeros en qué consiste el libro.	Cada vez que un alumno termina un libro.	Observación directa de la exposición oral y número de libros que cada alumno lee.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial.	En cada área se dedicará media hora a la lectura según la carga horaria semanal de la asignatura.	Se establece un horario (Anexo I).	Cada nivel en las reuniones que tengan a lo largo del curso, evaluarán la actividad.

3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.			

TERCER CICLO			
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio,	En el área de Lengua, al comienzo de cada tema se trabajará la lectura inicial, dentro de la programación se encuentran los objetivos y desarrollo de las actividades que se realizan en torno a esta lectura inicial. Para trabajar la fluidez se prestará especial atención al ritmo, las pausas, la vocalización y entonación del texto. Se trabajará la comprensión, tanto literal como inferencial, y la expresión oral, ya que el alumno deberá exponer de forma oral aquello que haya	Comienzo de cada unidad.	Corrección por parte del profesor de las actividades realizadas.

Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc). 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	entendido del texto. Cuidaremos el vocabulario y las expresiones correctas empleadas por el alumno, así como un uso adecuado de la sintaxis.		
	En las áreas de Conocimiento del Medio, Valores éticos y morales, Religión y Música, se trabajará la lectura en sus diferentes aspectos: fluidez, velocidad y comprensión. Se irán turnando los alumnos según indique el profesor, para poder trabajar con todos ellos este aspecto.	Diariamente en el horario establecido de cada área.	Corrección por parte del profesor de las actividades propuestas. Se pedirá a los alumnos que sean ellos mismos los que vayan explicando al resto de compañeros lo que están leyendo.
	Los alumnos acudirán en un tiempo asignado a la biblioteca del colegio, en la que cada uno tiene una ficha personal, y elegirán un libro adecuado a su edad para leerlo. Los primeros días se les recordará cómo funciona una biblioteca y qué actitud hay que tener en la misma.	Semanalmente.	Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará mediante la ficha entregada por el alumno, valorando que haya sabido expresar el argumento del libro de manera clara y ordenada, así como dar su opinión

			justificada del mismo.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc). 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	Trimestralmente se pedirá a los alumnos la entrega de un trabajo escrito sobre alguno de los libros de las colecciones que existen en el aula o de algún libro que traiga el alumno y sea de su interés. El objetivo de este trabajo, además de fomentar la lectura en los alumnos, es el de enseñarles a presentar un trabajo de manera correcta (portada, respeto de márgenes, índice, limpieza, etc).	Trimestralmente.	Se evaluará la responsabilidad del alumno al leer el libro en el plazo establecido. Se evaluará el trabajo entregado por el alumno, valorando que haya sabido expresar el argumento del libro de manera clara y ordenada, así como dar su opinión justificada del mismo. También se valorará la presentación del trabajo y la exposición oral al resto de sus compañeros.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto	Asistencia a la Biblioteca Salvador Rueda. Allí se realizan	Según la oferta de la Biblioteca.	Se retomará después en clase lo que se ha

por la lectura. 4. Utilizar los recursos de lectura que estén a su alcance: Biblioteca del colegio, Biblioteca pública, Biblioteca de aula, etc). 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc).	una serie de actividades enfocadas al fomento de la lectura. Se realiza por parte del personal de la Biblioteca, y está organizado por el Ayuntamiento.		hecho en la Biblioteca, y se pedirá a los alumnos que expliquen lo que más les ha gustado.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.	Actividad: **"tu libro preferido"**: cada alumno elegirá su libro preferido para leerlo en el tercer trimestre. Los últimos días de curso presentará a sus compañeros su libro preferido, de manera creativa (con apoyo visual, disfrazándose…). Además entregará un trabajo al profesor sobre el mismo.	Tercer trimestre – final de curso.	Valorar el trabajo entregado, tanto en contenido como en la presentación.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad.	En cada área se dedicará media hora a la lectura según la carga horaria semanal de la asignatura.	Se establece un horario (Anexo I).	Cada nivel en las reuniones que tengan a lo largo del curso, evaluarán la

2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.			actividad.

ESO			
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**TEMPORALIZACIÓN**	**EVALUACIÓN**
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc.) 6. Despertar la imaginación.	LECTORES-GUÍA: DESCUBRIENDO JUNTOS LAS PALABRAS Los alumnos de los cursos de ESO, acudirán a las aulas de Infantil, 1º y 2º de Primaria, para ayudarles con la lectura.	Una vez a la semana.	Observación directa de los alumnos en la realización de la actividad.
3. Incrementar o crear el hábito y gusto por	Cuenta-cuentos: Alumnos de ESO, realizan un cuenta-cuentos	Una vez en el curso.	Observación directa de los alumnos en la realización de la

la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc.) 6. Despertar la imaginación.	disfrazados con alumnos de Infantil y Primer Ciclo de Primaria		actividad.
1. Mejorar la capacidad lectora: fluidez y velocidad. 2. Trabajar la lectura eficaz: comprensión literal e inferencial. 3. Incrementar o crear el hábito y gusto por la lectura. 5. Mejorar la expresión oral y escrita (incremento de vocabulario, corrección en la sintaxis, etc). 6. Despertar la imaginación.	En cada área se dedicará media hora a la lectura según la carga horaria semanal de la asignatura.	Se establece un horario (Anexo I).	Cada nivel en las reuniones que tengan a lo largo del curso, evaluarán la actividad.

5. ACTIVIDADES EN TORNO AL DÍA DEL LIBRO.

Cada ciclo, en la reunión de ciclo del 2º Trimestre, elegirá las que vean más adecuadas a su nivel. Se sugieren las siguientes, aunque si se proponen actividades nuevas desde el grupo de trabajo de Biblioteca, que puedan ser convenientes, se llevarán a cabo:

1. "Mi libro preferido": los alumnos de 3er ciclo llevarán sus cuentos preferidos de años anteriores para enseñarlos y leerlos con los alumnos de 1er ciclo.
2. "Cuéntame un cuento": se pedirá a abuelos de los propios alumnos que vayan un día al colegio a contar cuentos por las clases. Se hará para alumnos de 1er ciclo.
3. "El libro de mi vida": Se invitará a clase a algún abuelo a hablarles a los niños de sus libros favoritos. Para 2º y 3er ciclo.
4. Ver una película en la que se habla de los libros:
    a. 1er ciclo: se sugieren: La gran aventura de los Lunnis y el libro mágico. Matilda.
    b. 2º ciclo: El valiente Desperaux. Matilda.
    c. 3er ciclo: La historia interminable. Corazón de tinta.
5. Presentación de un autor famoso: un alumno/a se prepara el personaje de un escritor o escritora muy famoso, por ejemplo: Charles Dickens, Hnos. Grimm, Miguel de Cervantes, J.K. Rowling, Julio Verne… y caracterizado como ese escritor contará al resto de la clase algo sobre su vida y sus principales obras.
6. Los alumnos de 3er ciclo harán un "Mini – libro" para los alumnos de Infantil: https://biblioabrazo.wordpress.com/2013/04/18/hacemos-mini-libros/
7. "El libro de mi clase": cada alumno dibuja en un folio la portada de su libro favorito, puede ser copiada o puede utilizar su imaginación, después encuadernarán todas las portadas de la clase juntas, y se pondrá una portada bonita.
8. Hacer un lapbook sencillo sobre el libro "De niñas a leyendas", de TDS.
9. Fuga de personajes: algunos profesores se disfrazan de personajes de cuentos y hacen una representación por las clases, en la que figura que se han salido del cuento, del que les hablan a los alumnos.

6. EVALUACIÓN.

- En cada actividad de las propuestas en este plan lector se especifica la forma de evaluarla por parte de los profesores.

- Cuando cada ciclo elija las actividades a realizar en torno al día del libro, establecerá la forma de evaluar las mismas.

ANEXO I: CALENDARIO SEMANAL DE LECTURA

HORARIO DE LECTURA PARA PRIMARIA		HORARIO DE LECTURA PARA ESO	
SEMANA	LUNES A VIERNES	SEMANA	LUNES A VIERNES
30/9 - 4/10	PRIMERA HORA	30/9 - 4/10	PRIMERA HORA
7/10 - 11/10	SEGUNDA HORA	7/10 - 11/10	SEGUNDA HORA
14/10 - 18/10	TERCERA HORA	14/10 - 18/10	TERCERA HORA
21/10 - 25/10	CUARTA HORA	21/10 - 25/10	CUARTA HORA
28/10 - 31/10	PRIMERA HORA	28/10 - 31/10	QUINTA HORA
4/11 - 8/11	SEGUNDA HORA	4/11 - 8/11	SEXTA HORA
11/11 - 15/11	TERCERA HORA	11/11 - 15/11	PRIMERA HORA
18/11 - 22/11	CUARTA HORA	18/11 - 22/11	SEGUNDA HORA
25/11 - 29/11	PRIMERA HORA	25/11 - 29/11	TERCERA HORA
2/12 - 5/12	SEGUNDA HORA	2/12 - 5/12	CUARTA HORA
10/12 - 13/12	TERCERA HORA	10/12 - 13/12	QUINTA HORA
16/12 - 20/12	CUARTA HORA	16/12 - 20/12	SEXTA HORA
8/1 - 10/1	PRIMERA HORA	8/1 - 10/1	PRIMERA HORA
13/1 - 17/1	SEGUNDA HORA	13/1 - 17/1	SEGUNDA HORA
20/1 - 24/1	TERCERA HORA	20/1 - 24/1	TERCERA HORA
27/1 - 31/1	CUARTA HORA	27/1 - 31/1	CUARTA HORA
3/2 - 7/2	PRIMERA HORA	3/2 - 7/2	QUINTA HORA
10/2 - 14/2	SEGUNDA HORA	10/2 - 14/2	SEXTA HORA
17/2 - 21/2	TERCERA HORA	17/2 - 21/2	PRIMERA HORA
3/3 - 7/3	CUARTA HORA	3/3 - 7/3	SEGUNDA HORA
10/3 - 14/3	PRIMERA HORA	10/3 - 14/3	TERCERA HORA
17/3 - 21/3	SEGUNDA HORA	17/3 - 21/3	CUARTA HORA
24/3 - 28/3	TERCERA HORA	24/3 - 28/3	QUINTA HORA
31/3 - 4/4	CUARTA HORA	31/3 - 4/4	SEXTA HORA
7/4 - 11/4	PRIMERA HORA	7/4 - 11/4	PRIMERA HORA
21/4 - 25/4	SEGUNDA HORA	21/4 - 25/4	SEGUNDA HORA
28/4 - 30/4	TERCERA HORA	28/4 - 30/4	TERCERA HORA
5/5 - 9/5	CUARTA HORA	5/5 - 9/5	CUARTA HORA
12/5 - 16/5	PRIMERA HORA	12/5 - 16/5	QUINTA HORA
19/5 - 23/5	SEGUNDA HORA	19/5 - 23/5	SEXTA HORA
26/5 - 30/5	TERCERA HORA	26/5 - 30/5	PRIMERA HORA
2/6 - 6/6	CUARTA HORA	2/6 - 6/6	SEGUNDA HORA
9/6 - 13/6	PRIMERA HORA	9/6 - 13/6	TERCERA HORA
16/6 - 20/6	SEGUNDA HORA	16/6 - 20/6	CUARTA HORA

25.- PLAN DE TRANSFOMACIÓN DIGITAL

ÁMBITO: ORGANIZACION DEL CENTRO

Línea de actuación del ámbito organización del centro (linea 1):

- Objetivos: Mantener criterios pedagógicos que permitan el desarrollo de las competencias en general.
- Afecta a: Formación del profesorado. A realizar en el centro
- Tareas:
  - Mantener el grupo de trabajo a existente de innovación y recursos tecnológicos, para luego formar al resto del profesorado.
  - Favorecer metodologías activas y cooperativas.
  - Hacer un seguimiento desde los equipos docentes y departamentos
- Evaluación: Evaluación trimestral del seguimiento de las tareas cooperativas realizadas en el aula con los alumnos, evaluando su efectividad yhaciendo propuestas de mejora.
- Grupos responsables: Equipo de coordinación y profesorado.
- Temporalización: Todo el curso.

ÁMBITO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Línea de actuación del ámbito información y comunicación (línea 1):

- Objetivos: Contar con un equipo Community Manager bien organizado para explotar la presencia digital en la Red de la manera más participativa posible.
- Afecta a: A realizar en el centro
- Tareas:
  - Formación en protección de datos.
  - Elaboración de criterios claros para facilitar la tarea en el ámbito de comunicación y redes sociales.
- Evaluación: Evaluación de la eficacia de la formación mediante un formulario.
- Grupos responsables: Equipo de coordinación.
- Temporalización: Todo el curso.

Línea de actuación del ámbito información y comunicación (línea 2):

- Objetivos: Desarrollar habilidades para potenciar el uso de Séneca en algunas de sus funciones.
- Afecta a: A realizar en el centro.
- Tareas:
  - Dar una formación al profesorado para meter en Séneca las programaciones de centro, el uso del cuaderno de Séneca y las situaciones de aprendizaje.
- Evaluación: Llevar a la práctica lo aprendido en la formación. Comprobación en la plataforma Séneca.
- Grupos responsables: Equipo de coordinación y profesorado.
- Temporalización: Todo el curso.

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Línea de actuación del ámbito procesos de enseñanza aprendizaje (línea 1):

- Objetivos: Seguir promoviendo el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Afecta a: Formación del profesorado. A realizar en el centro.
- Tareas:
  - Formación en situaciones de aprendizaje y evaluación por competencias.
  - Aplicar tareas cooperativas que fomenten el proceso de enseñanza aprendizaje para favorecer las distintas competencias.
- Evaluación: Seguimiento desde los equipos docentes, departamentos y claustro.
- Grupos responsables: Equipo directivo, Equipo de coordinación y profesorado.
- Temporalización: Todo el curso.

Línea de actuación del ámbito procesos de enseñanza aprendizaje (línea 2):

- Objetivos: Continuar informando sobre los cursos de formación que se van ofreciendo a lo largo del curso mediante Séneca.
- Afecta a: Formación del profesorado.
- Tareas:
  - Difusión entre el profesorado.
- Evaluación: Tener conocimiento de las personas que se inscriben o no en los cursos.
- Grupos responsables: Equipo directivo, Equipo de coordinación y profesorado.
- Temporalización: Todo el curso.

RECURSOS TECNOLÓGICOS:

- Bring your own device (BYOD): entre 10 y 29 grupos.
- Croma (en buen estado): 1.
- Impresora 3D (en buen estado): 1.
- Proyectores (en buen estado): entre 20 y 49.
- Pizarras digitales (en buen estado): entre 20 y 49.
- Chromebooks refuerzo necesario (peticiones): entre 20 y 49.
- Tabletas digitales refuerzo necesario (peticiones): entre 20 y 49.
- Portátiles (en buen estado): entre 20 y 49.
- PCs sobremesa (en buen estado): entre 20 y 49.

26.- PLAN DE CONVIVENCIA

El plan de convivencia, que forma parte del presente Plan de Centro, se encuentra alojado en otro documento de Word, debido a que su extensión y la de este, hacen que sea desaconsejable tener ambos en el mismo archivo informático.

ANEXO 1: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003267W

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PRECIOS DE ACTIVIDADES ESCOLARES COMPLEMENTARIAS.
(Código Procedimiento: 23631)

CURSO ESCOLAR 2024/2025

COLEGIO PRIVADO CONCERTADO Nuestra Señora del Pilar

CÓDIGO 29004201 LOCALIDAD Málaga PROVINCIA MÁLAGA

Decreto 162/2021 de 11 de MAYO de 2021 (BOJA nº 91 de fecha 14/05/2021)

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN (Titular del colegio privado concertado)	SEXO:	DNI/NIE/NIF:
Frías Fernández, Marina	☐H ☒M	25572457E
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: nspilarma@planalfa.es Nº teléfono móvil: 653071483

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

3 DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que las actividades escolares complementarias que a continuación se describen, son voluntarias, no discriminatorias y los precios, cuya autorización se solicita, no tienen carácter lucrativo.

Actividades escolares complementarias	Nivel educativo al que se dirige	Fecha	Horario	Responsable del desarrollo	Precio por alumno/a
Castañero colegio	Infant. y prim.	Noviembre	9:00 a 11:00	Tutores	1 €
Centro RTVal y Programa Específico	FBO	Oct a mayo	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	3,00 €
Punto de venta de castaña	FBO	diciembre	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	4,00 €
Visita Belenes y desayuno	FBO	diciembre	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	7,00 €
Visita al Entorno	FBO	abril	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	6,00 €
Visita a un establecimient	FBO	Enero-junio	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	7,00 €
Terapia con animales	FBO	oct a junio	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	4 €
Muelle Uno paseo marítimo	FBO	junio	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	4,00 €
Parque y tren	FBO	mayo	9:00 a 14:00	Tutora,PT y Psicolo	8,00 €
Talleres escolares:Gimkana	Infantil	2º trimest	9:00 a 14:00	Tutoras	10,00 €
Taller botánico	Infantil	2º trimest	9:00 a 14:00	Tutoras	10,00 €
Estadio-Museo la Rosaleda	Infantil y FBO	noviembre	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	6,00 €
Granja Escuela	Infantil y FBO	mayo	9:00 a 16:00	Tutores,PT y Psicolo	28,00 €
Taller de cocina cafetería "Super currantes"	Infantil	Abril	9:00 a 14:00	Tutores	3 €
Iniciación dep. acuáticos	FBO	mayo	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	14 €
Visita Metro de Málaga	Primaria	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores	4 €
Cuevas de Nerja / Tesoro	Primaria y FBO	mayo/junio	9:00 a 17:00	Tutores,PT y Psicolo	25/18,5
Huerto escuela	Primaria y FBO	Seg. Oferta	9:00 a 14:00	Tutores	4 €
Visita al Aeropuerto	Primaria y FBO	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	6 €
Centro Educación Vial	Primaria y FBO	abril	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	4 €
Multiaventuras Limonar	Primaria	mayo	9:00 a 16:00	Tutores	22,00 €
Belenes Centro,Bda Mosca	Prim., ESO y FBO	Diciembre	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	4 €
Belenes en Mollina / Rute	Primaria	Diciembre	9:00 a 17:00	Tutores	16 €
Jornadas deportivas	Primaria y ESO	Seg. oferta	9:00 a 14:00	Tutores	5 €
Industria aceite Colmenar	Primaria	Marzo	9:00 a 14:00	Tutores	13 €
Biopark	Primaria y FBO	mayo/junio	9:00 a 17:00	Tutores,PT y Psicolo	23 /31 €
Actividad Inacua Waterpolo	Primaria	Seg oferta	9:00 a 14:00	Tutores	12.20 €

Museo de la miel	Primaria	mayo/junio	9:00 a 14:00	Tutores	14,00 €
Piscina polideportivo / Go fit	Primaria y FBO	Abril	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	7 €
Playa	Primaria y FBO	Junio	9:00 a 14:00	Tutores	5 €
Multiaventuras 3er ciclo	Primaria	Mayo	9:00 a 17:00	Tutores	30 €
Industria Antequera PTA	Primaria	2º trimest	9:00 a 14:00	Tutores	7 €
Actividad con animales Colegio	Infantil, Prim y FBO	Según oferta	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	1 €
Exhibic. Policía Nacional	Primaria y FBO	mayo	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	5 €
Selwo Marina	Primaria y FBO	mayo/junio	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	21,00 €
Crecemos en equipo Unicaja	Primaria	Según ofert	9:00 a 14:00	Tutores	20 €
Once	Primaria y FBO	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	4 €
Planeta Explora	Primaria	Mayo	9:00 a 17:00	Tutores	22 €
Alcazaba y Centro Hco	Primaria	2º Trimestr	9:00 a 14:00	Tutores	7,50 €
Arqueorutas	Primaria y ESO	Seg. Oferta	9:00 a 14:00	Tutores	16 €
Teatro en el colegio	Inf,Primar y FBO	Seg. Oferta	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	3 €
Obra teatral/Cine	Inf,Prim,ESO,FBO	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	12 €
Concierto didáctico cole	Inf,Prim,ESO,FBO	diciembre	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	2 €
Exposiciones itiner Caixa	Inf,Prim,ESO,FBO	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	8 €
Trampoline Park	Inf,Prim,ESO,FBO	2º/3ºTrim	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	19 / 20 €
Neuromoves	Inf,Prim,FBO	2º/3ºTrim	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	19 / 16 €
Jardín Botán. Concepción	Inf,Prim,FBO	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	13 €
Vivero provincial	Primaria	Abril/mayo	9:00 a 14:00	Tutores	10 €
Jungle family	Primaria	Mayo/junio	9:00 a 14:00	Tutores	25 €
Visita cultural a Ronda	E.S.O.	noviembre	8:00 a 18:00	Tutores	19,00 €
Visita a Granada	E.S.O.	febrero	8:00 a 18:00	Tutores	31,00 €
Parque Ciencias Granada	FBO y E.S.O.	febrero	8:00 a 18:00	Tutora,PT y Psicolo	28,00 €
Senderismo	E.S.O., Primaria	diciembre	8:00 a 14:30	Tutores	6,00 €
Multiaventuras varios	E.S.O., Primaria	junio	9:00 a 19:00	Tutores	32,00 €
Parque acuático	ESO	Mayo/junio	8:00 a 18:00	Tutores	29 €
Teatro Romano/Alcazaba	E.S.O.	diciembre	9:00 a 14:30	Tutores	2 €
Ensayo de la Orquesta F.M	E.S.O.	febrero	9:00 a 14:30	Tutores	6 €
Concierto Didáctico O.F.M.	E.S.O.y F.B.O	abril	8:00 a 14:00	Tutores,PT y Psicolo	6 €
Visita Mimma	E.S.O.	febrero	8:00 a 13:30	Tutores	5 €
Centro reciclado Buices	E.S.O.	según ofer	9:00 a 14:00	Tutores	6 €
Visita ruinas Itálica	E.S.O.	enero	8:00 a 16:00	Tutores	24,00 €
Dólmenes de Antequera	E.S.O.	marzo	8:00 a 16:30	Tutores	10,00 €
Convivencia	E.S.O.	noviembre	9:00 a 14:30	Tutores	7,00 €
Matemáticas/jardín botánic	E.S.O.	diciembre	9:00 a 14:30	Profesores matemática	6,00 €
Visita cultural a Córdoba	E.S.O.	febrero	8:00 a 20:00	Tutores	25 €
Visita cultural Sevilla	E.S.O.	Feb a abril	8:00 a 20:00	Tutores	25 €
Isla Mágica/Playa Mágica	ESO	Junio	8:00 a 20:00	Tutores	45 €
Proyecto intercambio cult.	ESO	Seg.organiz	Todo el día	Tutores	
Jornada puertas abiertas institutos	E.S.O.	Feb a marzo	8:00 a 14:30	Tutores	6 €
Peña Juan Breva	ESO	Seg. oferta	9:00 a 14:00	Tutores	7 €
Encuentro Ciencias IES Bermiliana	E.S.O.	Seg oferta	8:00 a 14:30	Prof. FyQ o Biología	10 €

4	DERECHO DE OPOSICIÓN (Página 2 de 4.) ANEXO I-A
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:	
	ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
	ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.

ANEXO I-A

☐

5	DOCUMENTACIÓN
Presento la siguiente documentación:	
☒	Certificado de la sesión del Consejo Escolar en la que se aprobaron las directrices para la programación de las actividades escolares complementarias y contenido de las mismas.
☒	Memoria económica de cada actividad escolar complementaria (anexo I-B).
☒	Memoria descriptiva de cada actividad complementaria.
☐	En caso de haber ejercido el derecho de oposición del apartado 4, se aporta DNI de la persona interesada.
	En caso de haber ejercido el derecho de oposición del apartado 4, se aporta DNI de la persona representante, de ser ésta quien presente la solicitud.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** autorización a la Delegación competente en materia de educación para el cobro durante el presente curso, del precio que cada usuario o usuaria ha de abonar por la participación voluntaria en las actividades escolares complementarias aprobadas.

En Málaga a 26 de junio de 2024

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: Marina Frías Fernández

ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EDUCACION Y DEPORTE EN MÁLAGA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 9 5 0

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003267W